

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL PRECIO DE LA GLORIA

por MANUEL BUENO

Todo país, dominen los creyentes o estén en mayoría los escépticos, mantiene unas veces con tibia y otras con entusiasmo, el culto de sus grandes hombres. Hay en el fondo de ese sentimiento, algo de noble orgullo y no poco de gratitud. Nuestro espíritu puede, sin menoscabo de la devoción religiosa, organizar una especie de santoral profano que agrupe a todas aquellas personalidades que han contribuido, con su genio, su abnegación o su heroísmo, a la gloria de la patria. Cuanto más refinada sea la civilización de ese país, más cuida de que no se disipen ciertos recuerdos en el tiempo. Porque, en definitiva, ¿qué es la inmortalidad, sino el derecho que reivindican ciertos seres extraordinarios a salvarse del olvido? Supongamos, por un momento, que nuestros contemporáneos contrajesen la costumbre de no leer, ni nombrar a Cervantes, y que ese funesto ejemplo cundiera a otras generaciones, ¿qué sucedería? La respuesta parece obvia: que "El Quijote" y demás obras maravillosas de aquel esclarecido ingenio, retornarían a la nada. Recordar lo que hemos amado es la única manera de eternizarlo. Mauricio Maeterlinck está en lo firme al sostener que el único asiento de la inmortalidad está en la memoria humana. Olvido y sudario son palabras que expresan lo mismo.

Es una contabilidad que lleva con exactitud el padre de sentimientos más empedernidos. ¿Que esa indiferencia ayuda a vivir? Evidente; casi siempre un caso de longevidad pregonaba una larga práctica del egoísmo. Los sensibles, los tiernos, no envejecen. La emoción, sobre todo si es penosa, altera sus funciones vitales y apresura su decadencia física. Pero, Montaigne —Montaña, como le llama nuestro Quevedo—desconfía del amor y, en general, de todo sentimiento demasiado absorbente. Lo que niega a la mujer, se lo da en desquite al amigo. "El amor—escribe—es un fuego temerario e inconstante, sujeto a accesos y desmayos. La amistad es un calor general y universal, todo suavidad y cortesía, que nada tiene de áspero y exigente". Al morir La Boetie, su amigo entrañable, escribe: "Si me preguntasen por qué le quería, yo siento que no podría explicármelo más que diciendo: porque era él y porque era yo". Hubo nada más patético que ese modo de definir la amistad? Lo propio de un gran cariño es que no razona sobre el valor de lo que lo suscita. ¿Insensible Montaigne? En cierta ocasión, disponiéndose a pasear a caballo, pide la capa que perteneció a su padre; una prenda ya desgastada y raída. "Cuando me envuelvo en ella—dice—me parece que me cubre su espíritu". Por dentro es humilde, al contrario de los semicultos, que suelen ser vanos. "Cuando me confieso a mí mismo, encuentro siempre en el fondo de mis virtudes un algo de vicioso que las empujea".

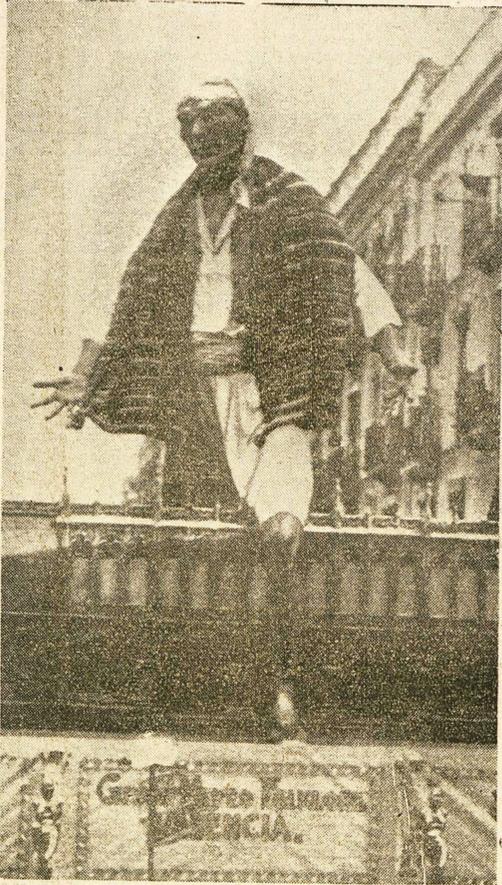
En eso, como en otras muchas cosas, Francia podría amestrarnos; si nuestra mentalidad africana no fuese refractaria a las lecciones más desinteresadas y oportunas. ¡Con qué simpático celo se preocupan los franceses de que un centenario glorioso no se apague en la fría hoja del calendario! Este mes le ha tocado el turno de la exhumación a Montaigne, uno de los pensadores que más clara y sintéticamente reflejan el alma nacional. Aunque la rutina de los semicultos sostiene la leyenda de que el autor de los "Ensayos" fue un escéptico, no debemos tomar esa clasificación al pie de la letra. Un hombre muy inteligente no se confina nunca entre fronteras invulnerables. Decir de él que es esto o lo otro, es poner en circulación un tópico. El clima del talento es la libertad. Limitarle el espacio es como ponerle en peligro de asfixia. Los grandes espíritus filosóficos de nuestro siglo de oro, un Juan de Valdés, un Luis Vives y un Miguel Servet, emigraban para poder pensar con independencia. En su país la Inquisición los hubiese aherrojado. Montaigne no tuvo necesidad de salir de su rincón natal, porque en Francia, aun en las épocas más intolerantes, el pensamiento no fue cohibido con tanto rigor como en España. Sobre este punto Roma ha sido terrible. Su empeño en sostener intacto el poder temporal la ha conducido a errores políticos que tardará en expiar. Francia, libre de esa tutela, ha podido conservar casi indemnes las tradiciones intelectuales del Renacimiento. Y antes de que la revolución de 1793 rompiera las cadenas del absolutismo, las ideas filosóficas más audaces habían descendido de los cerebros al libro y a la conversación.

Filosofando es un racionalista, poco o nada inclinado al pesimismo, lo que prueba que no padecía del hígado. "La vida en sí no es buena ni mala; su sentido depende de nosotros, añade; no creo en la necesidad de verdades nuevas. Nos bastan las vulgares de todos los días, para vivir en paz con la naturaleza. Esos dos pensamientos son de la misma estirpe filosófica que los de Séneca. Es una repetición del "in omnia seque natura..." del insigne cordobés.

Però, del racimo de sus pensamientos ninguno tan jugoso como este: "Para juzgar de las cosas grandes y altas, es preciso tener el alma de sus dimensiones". ¿Cómo pasó inadvertido ese grito aristocrático intelectual para un hombre de las señoriales tendencias morales de Federico Nietzsche? Hablando de la muerte, su actitud es la de un estoico. Quisiera que me sorprendiese trabajando en mi jardín..." Sobre la felicidad muéstrase parco, según las enseñanzas de Marzo Aurelio y Epicteto. "El hombre posee sus bienes en la imaginación, y sus males en la realidad". Dicho en otros términos: "lo que soñamos, dista mucho de lo que adquirimos. El placer es la ausencia del dolor".

Shopenhauer ha dicho algo parecido. No se adula a Francia elogian-do su fidelidad al recuerdo de sus grandes hombres. En España el genio muere dos veces; una físicamente y en la cama; después, en el olvido de sus conciudadanos. ¿Quién rememora aquí una gloria nacional? Y, sin embargo, el des-

El primer premio de las Fallas de Valencia



Falla de las calles de Cirilo Amorós y Pi y Margall, que ha obtenido el primer premio del Ayuntamiento, y de la que es autor don Regino Más

tino nos ha dado algunas personalidades de altísimo relieve. Extraño pueblo este nuestro, que ni respeta sus valores actuales, ni tiene un gesto de devoción por los pasados...

MANUEL BUENO (Prohibida la reproducción).



DON PEDRO MASSA Brillante periodista, a quien ha sido otorgado el premio "Mariano de Cavia" instituido por el ilustre fundador de "A B C", don Torcuato Luca de Tena, por su bella crónica "Sardanas en el campo y en la ciudad", publicado en "Crónica"

QUISICOSAS

A Eloy Bullón, salmantino ilustre, que puso siempre sus prestigios al servicio de los intereses de esta ciudad y de su provincia, y al conde de Romanones, a quien se debe la no desaparición de las Facultades de Ciencias y Medicina, se les suprime las sendas calles que en nuestra capital ostentaban su nombre.

Y consignado el detalle por muy poco los dividen. Porque al quitarles la calle me los dejan en la idem.

En cambio se ha bautizado a una rúa con el nombre de El Salado (algunos no muy versados en batallas históricas van a creer que ese "El Salado" era un río de muchísima gracia) y otra

que se llama de Ayacucho y otra Calatañazor, que son cosas de ejercicios para la pronunciación.

Y por lo del monarquismo no habrá sido. Porque se ha dado a una calle al conde don Ramón, y otra a los Pinzones.

Y con el rey don Fernando—según cuentan—, los Pinzones tomaban el chocolate con churros y mojicones.

Al benemérito chófer que en Madrid encontró dentro de un "taxi" que guiaba un maletín con dos millones de pesetas, le dijo la propietaria de esa suma al devolverle el chófer en cuestión: "Sólo en España sucede esto". Y acto seguido, y en un momento inenarrable de "esplendidez", le regaló ¡doscientas cochinas pesetas!

Si aquello solo en España sucede, señora mía, tampoco su "rasgo" pasa más que en la Roñosería.

La primavera ha dado un rotundo mentis a mis vaticinios. Y des de antes de ayer hace un tiempo primaverai sin trampa ni cartón.

Que dare es lo que hace falta y de ello me he de alegrar. Mas no quitéis el braseró, por lo que pueda tronar.

ALVAREZ DE LEON

AYER, EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Gobernador civil se reúne con los gestores provinciales que habían dimitido sus cargos

Y los gestores retiran las dimisiones presentadas

Un empréstito de dos millones de pesetas y la construcción de una Residencia para niños en lo que fué granja de los Jesuitas.

Ayer, a las once de la mañana, y bajo la presidencia del gobernador civil, señor Frieria, celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de resolver el asunto planteado por la dimisión de los señores diputados que constituyen la Comisión gestora.

Asistieron los señores Ruipérez, Núñez Bravo, Casado, Garrido, González (don T.) y González (don A.)

Por el secretario, señor González Ubierna, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Saludo del gobernador civil

El Gobernador civil expresó su saludo a los diputados, manifestando que iba a formular amplias explicaciones respecto al asunto que motivó la dimisión y con el propósito de ver si consigue demostrar que no han fracasado en su gestión.

El señor Ruipérez

El presidente interino de la Diputación, señor Ruipérez, recoge el saludo del gobernador civil, agradeciéndolo efusivamente en nombre de sus compañeros, esperando que después de oírle cambiarán de opinión todos los señores diputados.

Discurso del señor Frieria

Vuelve a usar de la palabra el gobernador civil, manifestando que al recibir la noticia de la dimisión, le causó sorpresa e indignación, por entender que todos están obligados a acatar los mandatos del Gobierno de la República.

Descartada—dice—la indignación por la fe que tengo en los señores diputados, sólo queda la sorpresa, estimando que no es el presente momento político para adoptar determinaciones extremas.

Explica a continuación lo ocurrido en la comisión especial del Noviciado de Jesuitas, que motivó el informe elevado al Patronato. No ha sido—añade—esta una cuestión de influencias, pues no se tuvo en cuenta para nada la cuestión política y si solo la conveniencia social de la adaptación del edificio a un fin determinado.

Hace historia del asunto y manifiesta que en la primera reunión celebrada en el Ayuntamiento con asistencia de los señores Rubén Landa y Barnés, a la que asistió también el representante de la Diputación y anterior presidente, don Tomás Marcos Escrivano, éste hizo presente la petición que tenía hecha la Diputación de que se cediera el edificio del Noviciado de los Jesuitas para resolver el problema de la Beneficencia provincial, pintando el señor Marcos Escrivano con caracteres graves que había que resolver el estado de los niños que se hallaban en el Hospicio en promiscuidad con los ancianos y anormales, y esta manifestación del señor Marcos Escrivano causó verdadera impresión en los reunidos.

En dicha junta—prosigue diciendo—se advirtió el perjuicio de los asistentes a acceder a lo solicitado, y ya que solamente para la Diputación no podría hacerse, se podría para Instituto y niños asilados y se corrió el riesgo de

que quedase desierto aquel edificio con grave perjuicio para la enseñanza. Como no hubo unanimidad de criterio, se nombró una comisión especial que ha propuesto el destino que ha de darse al edificio.

La comisión designada se reunió dos veces, y en un intervalo de la primera reunión, visitó con los señores Casado y Núñez la casa de Huérfanos y Desamparados, obteniendo la impresión que todos conocen. Desde luego, les hice presente mi opinión de que había de sacarse a los niños de dicha casa, puesto que había que cuidarlos, por constituir ellos una esperanza para el día de mañana.

Con relación a los ancianos, podrían quedarse allí, puesto que los que ingresan están en el ocaso de su vida y se hallan mejor que en sus casas. De todo esto—dice el gobernador civil—se dió cuenta en la primera reunión celebrada y se apreció la opinión que predominaba.

En la segunda reunión, se buscó la fórmula más favorable para la Diputación, estudiando si era susceptible de dividir el edificio para los dos servicios, enseñanza y Beneficencia provincial o dejarlo solamente para uno. Problema a resolver interinamente, puesto que dentro de un par de años, con motivo de la aprobación de la Ley de Congregaciones Religiosas, habría un núcleo de estudiantes que forzosa-mente necesitaría todo el edificio.

La Comisión estimó que se dedicara a un solo objeto, enseñanza y residencia de estudiantes, por suponer que con un pabellón no se resolvería el problema de la Beneficencia.

Debe tenerse en cuenta que el Instituto de Segunda Enseñanza está en pésimas condiciones. Existen clases divididas, por no haber aulas capaces para los estudiantes, explicando a unos los profesores y a otros los auxiliares. Y si este problema no se resuelve para el curso próximo, puesto que habrá muchos estudiantes que, sin residencia no los mandarían sus padres, por tener que estar al cuidado de ellos, marcharán a Valladolid o a otra provincia al carecer de internado en Salamanca, con evidente perjuicio para la vida económica de la ciudad.

El edificio para destinar a los niños del Hospicio (que debe desaparecer este nombre por el de Residencia provincial de niños), hay que construirlo, y para ello la Diputación sabrá si cuenta con medios económicos.

En el informe de la Comisión especial se piden para la Diputación los locales en que estuvo instalada la Granja Agrícola del Estado, en cuyos locales pueden construirse salas adecuadas, dormitorios, comedores, etc., para la residencia provincial de niños, y para el primero de Octubre próximo, en que empezará el curso en el Noviciado, pueden asistir a las escuelas que se establecerán en este edificio, y en ellas recibir la preparación debida para el estudio del Bachillerato en convalecencia de unos y otros. Con esto

se remediaba en parte lo que afecta a los niños, respecto a la Beneficencia provincial.

En el acta—dice el gobernador civil—que se levantó de la reunión y que entrega al secretario de la Diputación para su lectura, verán los diputados que no hay fracaso en las peticiones de la Diputación, y como el problema de la Beneficencia hay que resolverlo en parte, me ofrezco—dice—para conjuntamente hacer las gestiones precisas hasta conseguir la entrega del edificio propuesto.

Por lo tanto, se convencerán los señores diputados de que no hubo desastre, ni fracaso para la Comisión.

Termina rogando a todos los señores diputados para que desistan de su actitud, en la seguridad de que tendrán la ayuda de todos.

Intervenciones de los señores diputados

El señor Ruipérez declara que lo expuesto por la primera autoridad de la provincia, refleja sinceramente el acuerdo de la Comisión especial, comprobando que no hubo vejación para la Diputación, ya que todos los señores de la Comisión especial están dispuestos a colaborar para resolver el problema de la Beneficencia.

Termina el señor Ruipérez agradeciendo las palabras del gobernador civil.

El señor Núñez Bravo agradece las frases pronunciadas por dicha autoridad y desea hacer uso de la palabra para aclarar que no ha existido fracaso alguno para los miembros de la Comisión Gestora. Al mismo tiempo significa su agradecimiento hacia el gobernador, por la deferencia que ha tenido al venir a presidir la sesión.

Dice que la Escuela Elemental de Trabajo se reunió, ya se fue conocido el decreto, adoptando los acuerdos pertinentes para no perjudicar a la diputación provincial. Anuncia que se enviará un oficio y la certificación del acta de aquella reunión, para que sirva de apoyo a la petición formulada al ministro de Agricultura por la Comisión especial.

A continuación se lee íntegramente el acta de la Comisión especial y terminada la lectura, el gobernador civil hace presente a los señores diputados que no ha existido fracaso para nadie.

El señor Garrido felicita al gobernador civil por el interés demostrado en la resolución de este asunto, y le dirige un afectuoso saludo como republicano leal. Ya estará enterado—dice—el gobernador que cuanto ha dicho ha sido como republicano de un pueblo que luchó siempre por la República del 73. Hago esta manifestación para que nadie ponga en tela de juicio que siempre estuvo al lado del Gobierno.

Hace constar que, a pesar de todos los antecedentes, le ha sorprendido que formen parte de la Comisión especial del Noviciado de Jesuitas, por lo menos dos "catedráticos" que en tiempos de la dictadura concedieron dos títulos "honoris causa" en la Universidad, y si se les preguntase si deseaban volver los jesuitas al edificio, contestarían afirmativamente.

Hago estas manifestaciones a la primera autoridad de la provincia, por suponer que iban a traicionar a la República, y por eso se motivó la presentación de su dimisión, ya que no puede continuar el estado vergonzoso e inhumano de los asilados. Aguardé los veintidós meses para ver si podía conseguir la solución del problema de la Beneficencia.

Lo acordado por la Comisión especial es pedir la cesión de la Granja Agrícola, que se dice existen en ella cuartos y cochinerías, y tampoco puedo tolerar que por muchas obras que se ejecuten, se lleve a los niños a ese centro. Confirme con el Instituto, que está en malas condiciones, porque lo conoce, pero si es un detrimento para la provincia, ésta puede hacer un edificio para evitar los perjuicios que apunta el gobernador civil, y como de las explicaciones dadas y sus impresiones no pueden esperar nada para la Beneficencia provincial, aun habiendo sido la primera en solicitar y ex-poner por el presidente anterior que el del Patronato de los bienes de los Jesuitas que sería para la Beneficencia, ha sido una sorpresa grande para mí el conocer la propuesta de la Comisión especial.

A pesar del mal estado del Instituto, debió mirarse lo más urgente a resolver, y como el gobernador civil ha dicho que era la Beneficencia, siga estimando que al fracasar en eso, he fracasado como gestor, y ante ello y con sentimiento, y pensando no lo interprete en otro sentido, mantengo la dimisión. Se ha-

NOTA INTERNACIONAL

LA VOZ DE LA RAZON

Durante años, los espíritus equilibrados que en el torbellino de las pasiones desatadas por la guerra no han perdido la facultad y la constancia de enjuiciar las cosas, con serena objetividad, han visto con extrañeza cómo Francia pretendía atribuir a los tratados de paz—en los que las buenas intenciones del idealista Wilson sirvieron de pantalla a la sed de venganza de Clemenceau—una rigidez que excluía toda posibilidad de revisión.

El deseo de mantener a toda costa las ventajas alcanzadas gracias a la ayuda de los aliados y a la ola de conmiseración despertada por sus sufrimientos durante la guerra, y ampliamente explotada en el momento de la paz, empujaba a Francia a desear dar idea de revisión y sus corifeos a injuriar a los estadistas que, haciéndose cargo de la realidad, aconsejaban que al espíritu de venganza sustituyera el de equidad.

Però la voz de la razón no puede ser eternamente ahogada, y en el periódico "La République", que pasa por ser tribuna oficiosa del Presidente Deladier, se concretan las ideas que muchos franceses expresan a diario en sus conversaciones. "La nación francesa quiere la paz. Nuestra política exterior actual no conduce a la guerra. Estamos aliados con los nuevos Estados nacidos de los Tratados, a los cuales, en la embriaguez de la victoria, se les ha dado demasiado. Es insensato pensar que estos tratados puedan ser integralmente mantenidos. Los Tratados en realidad los mantiene Francia, más por sus aliados que por ella. He aquí la razón por la que nos comprometemos y nos agotamos. Por causa de los checoslovacos, los yugoslavos y los rumanos, hemos articulado ejércitos, un vasto mecanismo y todos los convenios de Estado mayor conocidos. ¿Pero puede creerse sinceramente que por eso iremos a dejarnos matar? Se prepara una conflagración en torno al corredor polaco y de los tres millones y medio de húngaros arrojados fuera de su patria. Es un mal negocio en el que no tenemos nada que ganar, ni material ni moralmente.

Estas son ideas que estadistas eminentes de otros países habían enunciado desde tiempo, pero que el orgullo de Francia le impedía aceptar: de todos modos, más vale tarde que nunca.

OSBER

INSTANTANEA POLITICA

HACIENDO NUMEROS

Según el Consejo de ministros, el Gobierno tiene el "quorum". Si esto es así, la reforma del Reglamento de las Cortes será un hecho y la "guillotina" empleada en las leyes otro suceso normal. De esto se deduce una consecuencia trascendental: el Gobierno no se va. Item más: el Gobierno aprobará cuantas leyes crea necesarias, sin importar la actitud de las oposiciones.

Veamos las cuentas: la cifra parte de los 210. diputados que el último jueves de pasión ministerial, votaron la proposición de confianza. Agreguemos diez diputados socialistas, ausentes con autorización del Gobierno. Así lo ha dicho el ministro de Obras Públicas. A estos 220 diputados agregaremos nueve ministros, y si se nombra el de Hacienda, diez, que hacen 230. No es la cifra. Però faltan algunos catalanes y cuatro embajadores. Ciertamente, uno de ellos tendrá que venir a votar desde Lima. El viaje no es baladí. Però si el Graf Zepelin se pone en viaje oportuno, no habrá dificultades. En esta cuenta todo se resuelve.

Es curioso que se conozca de un modo oficial los permisos que concede el Gobierno para ausentarse o no aparecer en determinados días a los diputados. Si cada uno de ellos es un representante autónomo de la Nación, por este hecho queda subordinado a la disciplina no del partido, sino del Gobierno. Claro está que hemos oído tantas y tan peregrinas cosas, que nada nos asombra. Ni aun el acortamiento del viaje de Madrid a Lima, ciudad ésta que se tomaba como punto de remotísima importancia. ¡Es más largo que de aquí a Lima! solía decirse; pero también con esta concepción errónea de las distancias acaba un ministro.

No obstante este "quorum", quedan puntos oscuros, a saber: que los catalanes no estén dispuestos, en su totalidad, a votar, como se ha traslucido por sus representantes más autorizados; que los embajadores no vengán; que el catarro retenga en cama algunos, y que el Zepelin no se le ocurra pasar por Lima. Y con que falten dos o tres, ya el Gobierno no tiene "quorum". Realmente, vivir así es entregarse al ciego destino de Marzo ventoso.

mará esto fusión, manía y como se quiera; manía que mantendrá hasta tanto que no saigan del Hospicio los asilados. Y como quiera que el gobernador civil ha de encontrar medio para resolverlo, debe hacerlo rápidamente. En la primera visita al edificio, a la que asistió el rector de la Universidad y otros académicos, expusieron, a excepción de uno, que parecía estaba construido para Hospicio, con talleres y herramientas. Por ello no acierto a explicarme e por que de la cesión para el Instituto.

En la sesión anterior expuse a mis compañeros que o si adoptaba el acuerdo de construir un edificio, o dimitía, pues no quería seguir con la responsabilidad moral del problema de la Beneficencia, e insistió en lo mismo.

No deseo entorpecer la labor de los que quedan, ya que aunque me retire me seguirá siendo un buen colaborador.

Termino e señor Garrido rogando al gobernador civil aciese que se adopte un acuerdo para resolver el problema.

El gobernador civil contesta al señor Garrido manifestando que no ha dudado nunca de su republicanismo, pero no puede meterse en la conciencia de los gestores. Ellos acordaron respecto al extremo de referencia. He obrado en este asunto a libre de toda presión y aunque deseo resolver el problema de la Beneficencia, hay que tener en cuenta el mal estado del edificio del Instituto, que es nacional. Y mirando por la enseñanza de los niños, puede evitarse el mal actual. Además, por prestigio de Salamanca no debe desparecer, si bien es natural y lógico lo expuesto por el señor Garrido respecto a los niños asilados.

Este Instituto no ha de ser igual a los de Béjar y Ciudad Rodrigo, pues con internado para los estudiantes tendrá una importancia extraordinaria.

Recoge también la alusión del mismo señor Garrido de que los niños no deben meterse en las cuaras y cochinos, pero con las reformas necesarias, quedará en debidas condiciones para residencia provincial de niños.

Indica al señor Garrido que por lo sucedido no debe dimitir, esperando que siga laborando, para lo cual se ofrece en el cargo y como ciudadano, para dar solución a la conciencia de la Beneficencia provincial. Le reitera no insistir en su dimisión, que la consideraría en este momento como impoética.

El presidente interino de la Diputación hace la propuesta de construir un edificio en los terrenos de la Granja para la residencia de los niños.

A continuación hablan todos los señores diputados, y el gobernador civil les invita a que retiren la dimisión, y después la Diputación puede llevar a ejecución y con carácter urgente la construcción de pabellones para niños, asilados en absoluto de los de ancianos.

El señor Rupérez declara que como buenos republicanos deben recoger el requerimiento de la autoridad gubernativa, y acordar construir en la Granja un edificio y la Diputación podría destinar en cada presupuesto 170.000 pesetas para la autorización de los gastos.

Se muestra conforme con esta proposición el señor Garrido, pidiendo la emisión de un empréstito de dos millones de pesetas para construir el edificio de niños y otro para ancianos.

Se adhieren a esto todos los diputados, y el gobernador civil se retira, mostrando su gratitud a los vocales de la Comisión gestora, quedando retiradas las dimisiones.

¿Tiene usted esta Infección en los pies?



Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que Vd. se examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblanecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

EL PROYECTO DE LEY DE BASES DE REFORMA UNIVERSITARIA

(CONCLUSION)

Requisito para el ingreso. - Exámenes

Para el ingreso en la Facultad será necesario el título de bachiller y realizar un examen de ingreso siguiendo las líneas generales establecidas en la base novena. Los ejercicios consistirán en pruebas escritas sobre Matemáticas, Física, Química e Historia Natural, resolución de problemas y realización de operaciones sencillas de laboratorio.

Además, deberán demostrar que traducen del francés en un libro científico.

En cada licenciatura realizarán dos exámenes de conjunto, uno comprensivo de todas las materias que tengan carácter puramente instrumental y el otro de las específicas de la Sección.

El primero de estos exámenes podrá realizarse después de dos años de escolaridad, y el segundo después de cuatro. Los años de escolaridad se contarán a partir de la aprobación de los exámenes de ingreso en la Universidad, sea cual fuere ésta y la Facultad.

Los alumnos matriculados en una disciplina podrán asistir a las explicaciones de cualquiera de los profesores que la tengan a su cargo, siempre que la capacidad de los locales lo consentan. Cuando el número de asistentes a un curso sea excesivo, el profesor podrá realizar una selección por el procedimiento que proponga y la Facultad o, en su caso, el Ministerio acepten.

En los cursos prácticos el profesor podrá en todo caso rechazar la matrícula de aquellos alumnos a quienes considere sin preparación suficiente para la realización de los trabajos prácticos.

En ambos casos el alumno podrá optar entre la devolución del importe de su matrícula o permutarla por otra enseñanza.

Ejercicios de examen y examen final

El examen consistirá en ejercicios escritos relativos a una de las materias sobre que verse el examen. Para este fin formulará el tribunal dándole a conocer con anterioridad a los examinandos, un cuestionario. El tribunal podrá formularle oralmente las observaciones que estime convenientes, contestadas por él en igual forma.

El segundo ejercicio será práctico, a propuesta del Tribunal y relativo a cualquiera de las disciplinas sobre que verse el examen.

El tercer ejercicio será de idiomas, comprendiendo la traducción a libro abierto del francés y del alemán o inglés en un libro científico.

El examen final en cada grupo consistirá en un primer ejercicio en

forma análoga al primero anterior, con temas de las disciplinas en el grado especial. La resolución de un problema práctico en que se hayan de realizar diversas operaciones experimentales o utilizar los recursos instrumentales o tabulares, empleados en las ciencias matemáticas, en el tiempo y forma que el tribunal determine, y escribir una Memoria de información sobre una cuestión científica moderna utilizando la bibliografía necesaria.

Grados de doctor

Los grados de doctor que la Facultad de Ciencias conferirá serán en Ciencias exactas, Ciencias físicas, Ciencias químicas, Ciencias naturales.

El grado de doctor se otorgará en la forma preceptuada. El profesor que dirija al aspirante en la preparación de sus tesis deberá cuidar de la formación cultural integral, que representa el título de doctor, procurando enseñarle las lenguas que aprecie en su preparación y los estudios necesarios para subsanarlas.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

La Facultad de Derecho y Ciencias económicas y sociales comprenderá:

A) Los estudios que se precisan para la formación genérica del jurista.

B) Las disciplinas que son fundamentales para las especiales actividades profesionales del Derecho y de las Ciencias económicas y sociales.

C) Institutos o Centros de investigación y Seminarios de las distintas disciplinas cultivadas en la Facultad.

Las Facultades podrán proponer al Consejo Nacional de Cultural, y el ministro aprobar, las enseñanzas complementarias profesionales que consideren conveniente introducir.

Ingreso en la Facultad

Para ingresar en la Facultad de Derecho será preciso, en tanto no esté en pleno vigor el nuevo plan de Segunda Enseñanza, un examen de ingreso o seguir un curso preparatorio.

El examen de ingreso constará de pruebas escritas y orales. Las escritas serán eliminatorias y consistirán: a) Versión latina de un texto jurídico, permitiéndose el uso de diccionario y gramática. b) Composición sobre un tema de Lengua española; y c) Composición sobre un tema de Historia de la cultura o de Geografía política.

Las pruebas orales constarán de:

a) Lectura y comentario de un pasaje de un autor español. b) Contestación a preguntas sobre Filosofía. c) Contestación a preguntas sobre Historia de la cultura y Geografía política. d) Lectura y traducción de un texto francés sin diccionario. e) Lectura y traducción de un texto inglés o alemán con diccionario.

El curso preparatorio lo componerán: Lengua y Literatura francesa, Historia de la cultura y Filosofía.

Estudios para el grado de licenciado

Los estudios para obtener el grado de licenciado en Derecho y Ciencias económicas y sociales comprenderán dos grupos de enseñanzas: el primero de carácter propedéutico o informativo, y el segundo, formativo y estrictamente científico.

Serán materias mínimas del primer grupo las siguientes: Primero. Introducción a las Ciencias jurídicas y sociales. Segundo. Elementos de historia e instituciones de Derecho romano. Tercero. Elementos de historia del Derecho español. Cuarto. Instituciones de Derecho privado. Quinto. Instituciones de Derecho público. Sexto. Instituciones de Derecho Penal. Séptimo. Instituciones de Derecho procesal. Octavo. Economía política.

Estas disciplinas las cursará el alumno en la forma que mejor responda a sus deseos, si bien la Facultad deberá recomendar un orden.

Al fin de ese primer periodo, y para poder matricularse en las materias siguientes, el alumno deberá someterse a un examen de conjunto sobre todas las materias cursadas en él.

El examen habrá de tender, mediante ejercicios escritos y conversaciones con los profesores, a comprobar la formación general del alumno.

Las pruebas serán escritas y orales y consistirán:

Pruebas escritas. - Composición sobre instituciones de Derecho romano, Derecho privado, Derecho público, Economía política e Historia del Derecho.

Pruebas orales. - Preguntas sobre introducción al Derecho, Derecho romano, Derecho privado, Derecho público, Derecho penal, Derecho procesal. Caso práctico de manejo de textos legales. Lectura y comentario de un pasaje de un texto de Derecho.

En el segundo periodo de estudios de la Licenciatura de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales, el alumno podrá elegir entre las siguientes secciones:

Derecho privado. - Derecho civil, romano, germano, mercantil, procesal civil, etc., y dos cursos complementarios, a elección entre todos los que organice la Universidad, sin distinción. La elección del alumno deberá ser aprobada por la Facultad.

Derecho público. - Teoría del Es-

tado, Derecho constitucional, Ciencias de la Administración, Derecho administrativo, internacional, Historia de los Tratados, Derecho canónico, etc., y dos materias complementarias, a elección, entre todas las que organice la Universidad, sin distinción. La elección del alumno deberá ser aprobada por la Facultad.

Derecho penal. - Derecho penal (dos cursos), Criminología, Derecho procesal penal, etc., y dos materias complementarias, a elección, entre todas las que organice la Universidad, sin distinción. La elección del alumno deberá ser aprobada por la Facultad.

Ciencias económicas. - Economía teórica. Historia de la Economía y de las doctrinas económicas. Política social. Política económica. Hacienda Bancos y créditos. Estadística. Derecho financiero. Derecho civil y Derecho mercantil. Ciencia de la Administración. Servicios públicos. Derecho administrativo. Dos materias complementarias, a elección, entre todas las que organice la Universidad, sin distinción.

El estudiante podrá pedir autorización a la Facultad para seguir un plan distinto de los indicados, con tal que las disciplinas propuestas constituyan, a juicio de la Facultad, un programa serio y orgánico de estudios jurídicos.

Los cursos del segundo periodo serán monográficos.

Pruebas para el grado de licenciado

Para obtener el grado de licenciado después de cursadas las materias del segundo periodo, el alumno habrá de someterse a una de las pruebas siguientes:

Derecho privado. - Pruebas escritas. Composición sobre temas de Derecho civil, Derecho mercantil, Derecho español privado, Derecho administrativo, Derecho político y Teoría del Derecho; Derecho romano, Derecho procesal o Derecho internacional; Comentario a un texto de Derecho romano. Caso práctico de Derecho procesal civil. Caso práctico de Derecho internacional privado.

Pruebas orales. - Preguntas sobre Derecho civil, mercantil y romano e Historia procesal o Derecho internacional. Preguntas a elección del alumno.

Derecho público. - Pruebas escritas. Composición sobre Teoría general del Estado, Derecho constitucional, Ciencia de la Administración, Derecho administrativo, Economía y Derecho civil o Derecho penal.

Prácticas. - Comentario a un texto de Derecho canónico o Historia de las Instituciones públicas. Caso práctico de Derecho financiero. Caso práctico de Derecho internacional.

Pruebas orales. - Preguntas sobre Derecho constitucional y Teoría del Estado, Derecho administrativo, Derecho internacional, Economía. Preguntas a elección del alumno.

Derecho penal. - Pruebas escritas. Composición sobre un tema de Derecho penal, Criminología, Derecho civil, Derecho administrativo, Derecho constitucional o teoría del Derecho y Derecho procesal. Caso práctico de Derecho procesal penal. Medicina legal y Psiquiatría forense (casos prácticos con presentación de enfermos y heridos). Comentarlos a un texto constitucional.

Pruebas orales. - Preguntas sobre Derecho penal, Criminología procesal, penal y administrativo, Medicina legal. Una pregunta a elección del alumno.

Ciencias económicas. - Pruebas escritas. Composición sobre un tema de Historia de la Economía y de las doctrinas económicas, Ciencia de la Administración, Política económica, Economía teórica, Hacienda o Derecho financiero, Derecho civil o Derecho mercantil y Derecho administrativo.

Prácticas. - Caso práctico de Estadística. Caso práctico de Derecho financiero. Bases para un proyecto de ley o discusión de un texto.

Pruebas orales. - Preguntas sobre Economía teórica, Política social, Ciencia de la Administración y Derecho administrativo, Política económica, Derecho civil y Derecho mercantil. Historia de la Economía de las doctrinas económicas.

FACULTAD DE MEDICINA

Para ingresar en la Facultad de Medicina se exigirá:

1.º Haber cumplido la edad de diez y siete años.

2.º Un certificado de escolaridad de la Facultad de Ciencias, acreditativo de la inscripción y asistencia a prácticas en las asignaturas de Física, Química, Biología y las que la Facultad, de acuerdo con el Ministerio y oído por éste el Consejo Nacional de Cultura, determine.

3.º Una prueba de aptitud y examen selectivo de suficiencia y capacidad.

Estudios de la Facultad

Los estudios de la Facultad de Medicina se reglamentarán con arreglo a las siguientes líneas generales:

1.º El minimum de escolaridad será de seis años.

2.º Los estudios de Medicina en todas las Facultades de España, comprenderán dos periodos: un primer periodo de enseñanzas básicas y un segundo periodo clínico. El minimum de escolaridad de cada periodo será de tres años.

3.º Las enseñanzas del periodo básico abarcarán como minimum las siguientes disciplinas: Anatomía comprendiendo la Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas y la Embriología, Fisiología (comprendiendo la Fisiología general y especial y la Química Fisiológica), Farmacología (incluyendo la materia médica), Anatomía patológica (incluyendo la Microbiología), Patología general.

4.º El periodo clínico comprenderá las siguientes disciplinas: Patología médica, Patología quirúrgica, Terapéutica, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Oftalmología, Otorinolaringología, Dermatología y Venereología, Psiquiatría,

Higiene y Sanidad pública, Medicina legal.

Exámenes

Los exámenes dentro de cada periodo se harán por los grupos de disciplinas que el Reglamento señale. Verificados los exámenes del periodo básico, el alumno se someterá a una prueba de conjunto, sin cuya aprobación no podrá matricularse en el periodo clínico.

Este examen de conjunto se compondrá: 1.º De un examen práctico eliminatorio sobre Anatomía y Disección, Fisiología, Química fisiológica y Farmacología, Patología general y Microbiología. 2.º De un examen sobre cuatro temas, correspondientes a cada uno de los puntos anteriormente indicados.

Aprobados los exámenes de grupo del periodo clínico, el alumno recibirá un certificado que le facultará para la asistencia como interno en un hospital.

El Reglamento señalará las incompatibilidades y prelacións para los efectos del examen.

Transcurrida la escolaridad mínima del periodo clínico y previa presentación del certificado de aprobación de los grupos que lo integran, el alumno hará una estancia hospitalaria mínima de un año como interno, en una clínica universitaria u otra oficial, autorizada por decreto a propuesta de la Facultad. Será computable como estancia, y hasta un máximo de seis meses, el tiempo que se haya practicado como ayudante o interno en instituciones docentes, no clínicas, de las Facultades de Medicina.

Terminado el periodo de estancia hospitalaria, el alumno será admitido a un examen final de reválida de carácter práctico.

Este examen comprenderá como minimum:

1.º Un examen clínico eliminatorio de un enfermo de: A) Patología médica. B) Patología quirúrgica. C) Patología, Obstetricia y Ginecología. D) Especialidades.

2.º Un examen oral correspondiente a las disciplinas objeto del examen clínico.

Aprobado el examen de la reválida, el alumno recibirá su título profesional.

La aprobación de una Facultad de Medicina del examen de conjunto del periodo básico será válida para proseguir los estudios del periodo clínico y el examen final de la reválida deberán hacerse necesariamente en una misma Facultad.

Doctorado

El título de doctor se obtendrá conforme a las normas de carácter general mediante una tesis de investigación dirigida por persona de competencia notoria y avalada por un catedrático.

FACULTAD DE FARMACIA

Para ingresar en la Facultad de Farmacia se exigirá:

1.º Haber cumplido la edad de diez y siete años.

2.º Un certificado de escolaridad en la Facultad de Ciencias acreditativo de la inscripción, y asistencia práctica en las asignaturas de Matemáticas, Física, Química y Ciencias Naturales.

3.º Una prueba de aptitud y examen selectivo de suficiencia y capacidad.

Los estudios de la Facultad de Farmacia se reglamentarán con arreglo a las siguientes normas generales:

1.º El minimum de escolaridad será de cuatro años (doce trimestres).

2.º Los estudios de Farmacia comprenderán como minimum las siguientes disciplinas: Mineralogía aplicada (comprendiendo Geología e Hidrología), Zoología aplicada y Parasitología; Botánica farmacéutica (comprendiendo Farmacología vegetal), Técnica Física (comprendiendo la Química física); Química (comprendiendo la Química inorgánica, orgánica, biológica y sus aplicaciones; Higiene pública (comprendiendo Microbiología aplicada). Análisis clínico, Farmacia práctica (comprendiendo el estudio de las Farmacopeas y de la legislación).

Exámenes

Los exámenes se efectuarán por grupos en el número y bajo la ordenación y normas que el Reglamento de estudios fije.

Después de aprobados los exámenes de grupos y antes de verificarse el examen de reválida, el graduado acreditará haber hecho prácticas durante un año en una oficina de farmacia abierta al público.

El examen de reválida comprenderá cuatro partes:

1) Preparación de medicamentos.

2) Dispensación de un prescripción.

3) Análisis de un medicamento.

4) Análisis de un alimento o de un producto biológico (sangre, orina, etc.).

El traslado de una Facultad a otra no podrá efectuarse hasta obtener la aprobación de un grupo, a menos que el aspirante se someta de nuevo al examen de ingreso en la que desee continuar sus estudios.

FACULTAD DE VETERINARIA

Esta disciplina, que antes era Escuela, se eleva a Facultad por los motivos que se exponen en el proyecto, quedando incorporada a la Universidad, comprendiendo los títulos de licenciado y doctor.

Se crea esta Facultad en las antiguas Escuelas de Veterinaria de Madrid, Zaragoza, León y Córdoba.

Ingreso

El ingreso en las Facultades de Veterinaria y Zootecnia se verificará mediante un examen de admisión que versará sobre un conjunto de conocimientos básicos. Esta prueba de admisión irá encaminada a operar una selección de capacidades en los aspirantes.

Dentro de los estudios de la Licenciatura se incluirán las disciplinas de carácter físico - químico - biológico que constituyen un instrumento necesario para la Veterinaria.

En los nuevos estudios de Licenciatura en Veterinaria se suprimirán los exámenes por rasguños y las pruebas de suficiencia quedarán reducidas durante los cinco años de escolaridad a tres. La primera comprenderá los estudios fundamentales o básicos de la profesión: Anatomía, Histología, Anatomía patológica, Fisiología, Farmacología, Microbiología. La segunda los de carácter patológico, referentes al diagnóstico y tratamiento de las diferentes enfermedades de los animales: Patología interna, Traumatología, Higiene. La tercera, los relacionados con la actividad industrial: Zootecnia, Industrias rurales y agropecuarias. Las tres pruebas se realizarán en el orden indicado y después de aprobada la última se otorgará el título de Licenciado en Veterinaria.

Las Facultades, etc., podrán ser autorizadas por el Ministerio para organizar cursos complementarios de extensión o de aplicación.

Los veterinarios actuales tendrán los mismos derechos profesionales que los nuevos licenciados; pero para obtener este título tendrán que realizar un examen de conjunto que verse principalmente sobre aquellas materias nuevas que figuren en los planes de estudio de la Licenciatura.

Grado de doctor

La Licenciatura será indispensable para aspirar al grado de Doctor. Este se obtendrá conforme a las normas generales que a este respecto han sido reiteradas en el proyecto de ley. Y este grado se exigirá para poder obtener las cátedras por oposición o por concurso de las Facultades de Veterinaria.

ARRIENDO DE PASTOS de primavera para ovejas y vacas, se hace en el "Monte de Lén" (Tamames). Para tratar, con la dueña, doña Basilia Sánchez.

4-a-3

RAMON LEDESMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

Plaza de los Bandos, 8, 2.º EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

GRANDIOSO y MONUMENTAL festival taurino para el día 26 de Marzo, a beneficio de los obreros sin trabajo de la Federación Local Salmantina

Con permiso de la Autoridad competente, bajo su presidencia y el de las gentilísimas señoritas Irma Pérez, Milagros López y Milagros Sánchez, Miss PRENSA 32-31 y 30, y de la monísima niña Lolita G. Matilla

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque, TRES bravos utrerros y tres erales de la acreditada ganadería de don Heraclio Carreño, de Tabera, y otro eral de la ganadería de don Manuel F. Garzón, de Pozos de Hinojo, por los valientes novilleros punteros

Pepe Reyes - Gustavo Rodriguez - Teodoro G. Matilla (de Madrid) (de Fuentelapeña) (de Salamanca)

Constantino Diaz (Chico de la Fuente) la gran artista del toreo

JUANITA CRUZ y el niño prodigio

FELIX RODRIGUEZ III

Correrán las llaves en briosos caballos las bellísimas señoritas Luchy Pérez-Tabernero y Lolita Jiménez

PRECIOS NUNCA CONOCIDOS Entrada general. 1,50 pesetas Medias entradas. 1,00 id.

NOTA IMPORTANTISIMA. - Se ruega a todos los señores que han solicitado localidades, entreguen sus donativos en la Librería del Sr. Calón, antes del día 24.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS..... 909.164

CASA CENTRAL: SALAMANCA-ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalá, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista..... 2 1/2 % Cuentas corrientes a días vista..... 3 % CAJA DE AHORROS..... 4 % Imposiciones anuales..... 4 1/2 % Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 ptas. al año.

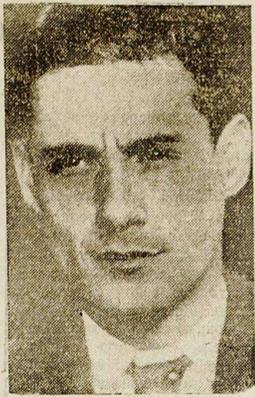
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Dos millones olvidados en un "taxi", en Madrid, y devueltos a su propietaria por un honrado chófer

He aquí el suceso—del que dimos ayer noticias en nuestras conferencias telefónicas—según lo cuenta "Ahora":

—La figura del día fue ayer este chófer, que encontró en su "taxi" un maletín que contenía cerca de dos millones de pesetas, y sin perder momento se apresuró a devolverlos, después de haber tenido en sus manos fajos de billetes, a bajadas y volutas, capaces de tentar la codicia del hombre más honrado.

—En su busca salimos a última hora de la tarde; pero la tarea se hizo difícil. Francisco Angulo del Coso no tiene punto fijo de parada. Acostumbra a situarse cada día en un sitio distinto y marcha a otro cuando ve que en el que se sitúa no encuentra cliente. Al fin, ya entrada la noche, logramos encontrarle con su coche 38.414. Es un hombre joven, de veintinueve años, alto, degado. Ha nacido en Belmonte (Cuenca) y lleva poco tiempo en la profesión.



El chófer Francisco Angulo, que se encontró dos millones de pesetas y los devolvió a su dueña.

—No sé cómo han armado ustedes toda esta porquería. Lo que yo hice, nada de particular tiene. Cuquiera en mi lugar hubiera hecho lo mismo.

—¿Cómo ocurrió el encuentro?

—Verá usted. Poco antes de las diez de la mañana, cercana ya la hora de relevar, estaba yo el sábado en la Gran Vía cuando se acercaron dos señoras, una joven y otra de mayor edad, de aspecto japonés, y me ordenaron que las condujerse al Teatro Fontalba. Llevaba esta última un gran bolso de mano. Apéronse para sacar entradas, y como la taquilla estaba cerrada, me ordenaron que las llevase a dar un paseo por un parque. Así lo hice y las llevé a la Moncloa. De nuevo volví al teatro, y en vista de que seguía cerrada la taquilla, ordenaronme que las condujerse al hotel de Roma, donde se hospedaban. Las dejé allí, y como ya era hora, dirigíme al garaje, situado en la calle de Blas de Saa, 74, donde encierro.

—¿Fué entonces cuando encontró usted el maletín?

—Sí; es decir, primero telefiqué a mi patrono, don José Personat, diciéndole, según costumbre, que dejaba el coche encerrado. Luego, antes de abandonar el vehículo, hice en él una requisa y hallé el bolso que antes vi en manos de la señora de más edad. Pensé primero llevarlo a la Dirección del Tráfico; pero un compañero me dijo:

—¿Vamos a ver qué hay dentro?

—Abrí el bolso y mi gran sorpresa fue al ver así, de buenas a primeras, una pulsera de brillantes. Luego salió un encendedor, también con pedras preciosas, y unos pendientes, y, por último, una sortija con un brillante así... Registré con más minuciosidad y vi fajos de billetes, extranjeos y españoles. ¡Una fortuna! Contamos lo que había, y a más de las joyas vimos que habían 750.000 francos, un libramiento por valor de 70.000 dólares, unas 500 pesetas en moneda española y varios documentos.

—¿Entonces?

—Entonces pensé que las señoras japonesas estarían intranquilas por la pérdida y decidí ir cuanto antes al hotel.

Así lo hice, y al entrar advertí gran movimiento en el servidumbre. Cuando el encargado del "comptoir" me vio llegar con el bolso en la mano se dirigió a mí y me dijo con ansiedad:

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Entonces?

—Entonces pensé que las señoras japonesas estarían intranquilas por la pérdida y decidí ir cuanto antes al hotel.

Así lo hice, y al entrar advertí gran movimiento en el servidumbre. Cuando el encargado del "comptoir" me vio llegar con el bolso en la mano se dirigió a mí y me dijo con ansiedad:

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Entonces?

—Entonces pensé que las señoras japonesas estarían intranquilas por la pérdida y decidí ir cuanto antes al hotel.

Así lo hice, y al entrar advertí gran movimiento en el servidumbre. Cuando el encargado del "comptoir" me vio llegar con el bolso en la mano se dirigió a mí y me dijo con ansiedad:

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

—¿Se lo ha encontrado usted?

—Como yo le respondiese afirmativamente, el empleado lanzó un largo suspiro de satisfacción. Luego me condujo ante la señora a quien yo había servido un poco antes y que era la esposa del acaudalado filipino don Ruperto Montaña. Esta familia llevaba en Madrid ocho días y el sábado por la mañana el marido y dos hijas marcharon a El Escorial, quedando la señora y otra hija en Madrid.

El chófer Francisco Angulo, que se encontró dos millones de pesetas y los devolvió a su dueña.

—¿Es bastante! Yo no quería tomarlo. ¿Por qué? No tenían por qué darme nada.

—Es que le corresponde a usted tanto por ciento del hallazgo, y este tanto por ciento, en números redondos, se elevaría a unos veinte mil duros...

—No importa. Yo me advertí esto, y yo dije que renunciaba a todo. Hice lo que debía. El dinero no era mío y lo devolví.

Francisco Angulo queda un momento pensativo. Luego, monólogo: —Sí; con esto podría haberme comprado un "taxi" más...

Reacciona rápido y añade: —Cumplí con mi deber. Algunos me han dicho que pude haberlo enterrado todo y ser rico más tarde...; pero, yo estoy satisfecho. ¡Cumplí con mi deber!

Una preciosidad

Hace algunos días que está en esta ciudad, una verdadera preciosidad; es el Panorama de Jerusalén. Toda la gente que lo ha visto se quedó admirada de que se pueda hacer una maravilla de aquellas, pues no solamente en el arte, pero en la mecánica; pues las 600 figuras que representan la vida de Cristo, son un encanto y una novedad. El domingo es el último día, abriendo a las diez de la mañana, así como el jueves. Los otros días abre a las dos de la tarde. Doctor Riesco, 57.

GATOS

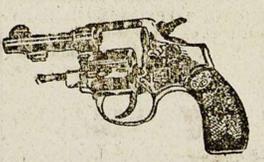
SE COMPRAN en el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina

COMERCIANTE INDUSTRIALES.—Se traspasa magnífico local, amplio, dos grandes escaparates, trastienda, calle primer orden, venta baratísima, a diez metros de la Plaza Mayor, en 7.500 pesetas, urgente. Informar: Enrique Iglesias, Varillas, 7. Teléfono, 1173. 6-1

HUERTA.—Se arrienda en Sagos (Canillas de Abajo). Informar: en la misma finca, Luciano Hernández. 5-1

AMA DE CRIA, casada, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, con Claudio Blanco, en Aldeanueva de Figueroa. 2-1

TANQUE



La segunda acción del TANQUE es la inmensa ventaja; hacer fuego en una fracción de segundo con un arma que iba en el seguro, que no se acordó de quitar o no tuvo tiempo; se quitó el sólo cuando llegó el momento de apuro. Con él no hay miedo a los pistoleros.

OJANGUREN Y VIDOSA

De venta en Armería de Manuel Cárdenas. - SALAMANCA

CONCURSO

«Lo Lo -» L (hagan - H A) T T (Cárcel Madrid) S d (2 1) Ver A.

CALZADOS ANGEL

El que dé la solución de este jeroglífico, será premiado con un par de zapatos de señora, caballero o niño, por la Casa CALZADOS ANGEL, Doctor Riesco, 19. Las soluciones se recibirán hasta el 27 de actual, a las doce de la mañana, en CALZADOS ANGEL, en sobre cerrado y firmado con letra clara. Caso de ser más de una las soluciones enviadas, se procederá a sorteo

Chismografía taurina

El festival del domingo a base de Juanita Cruz.

Ya está ultimado el programa para el festival taurino que a beneficio de los obreros sin trabajo, y organizado por la Federación Local Salmantina, se celebrará el próximo domingo.

El programa es variado y sugestivo. Además de los novilleros que figuran en el cartel, la novedad y el interés del festejo—aparte su loable fin benéfico—está en Juanita Cruz, la señorita torera, de la que cuentan y no acaban sus admiradores.

El festival ofrece curiosidad e interés. He aquí, al orden de la lista: "Con permiso de la autoridad competente, bajo su presidencia, y el de las gentilísimas señoritas Irma Pérez, Milagros López y Milagros Sánchez "Miss Prensa" 32-31 y 30, y de la monísima niña Lolita G. Matilla, se lidiarán, banderilearán y serán muertos a estoque, tres hermosos uteros y tres erales de la acreditada ganadería de don Heraclio Carreño, de Tabera, y otro eral de la ganadería de don Manuel F. Garzón, de Pozos de Hinojo, por los valientes novilleros puniteros Pepe Reyes (de Madrid), Gustavo Rodríguez (de Fuentelapeña), Teodoro G. Matilla (de Salamanca), Constantino Díaz (Chico de la Fuente), la gran artista del toreo Juanita Cruz y el niño prodigio Félix Rodríguez III.

Correrán las llaves, en briosos caballos, las bellísimas señoritas Luchy Pérez-Taberner y Lolita Jiménez.

Precios nunca vistos: Entrada general, 1,50 pesetas; medias entradas, 1. Nota importantísima—Se ruega a todos los señores que han solicitado localidades, entreguen sus donativos en la librería del señor Cañón, antes del día 24.

Desde mañana estarán a la venta las localidades para GRAN HOTEL que se proyectará el SABADO

Intérpretes: Gret Garbo, Joan Crawford, Lionel Barrymore, John Barrymore y Lewis Stone

BUTACAS, 3,50 y 3 - - GENERALES, 0,60

Sangrienta riña en San Esteban de la Sierra

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL INGRESAN DOS HERIDOS

Ayer por la tarde, tuvimos conocimiento de que en el Hospital provincial habían ingresado dos hombres heridos, procedentes del pueblo de San Esteban de la Sierra.

Poco después comprobamos la noticia, siendo los dos heridos los vecinos de San Esteban, Sebastián Sánchez Rozas, de treinta y cinco años de edad, y Saturnino Gutiérrez Rozas, de veintinueve años, los cuales fueron reconocidos a su ingreso al Hospital, por el médico de guardia, señor Marín, auxiliado por los alumnos internos, señores Tomé, Ferrán y Valle, apreciando al primero una herida en el segundo espacio intercostal derecho, que no interesa la pleura, producida por arma blanca, y a Saturnino, una herida en la mano izquierda, que la atraviesa de parte a parte; otra en el brazo derecho con sección del vasto externo del músculo triceps y una herida contusa en la región occipital derecha; las dos primeras, producidas por arma blanca, y la última, con un objeto contundente o por una caída.

El señor Marín, ayudado por los alumnos internos citados, procedió a practicar una operación a ambos heridos, quedando después hospitalizados.

Según las referencias que de este suceso hemos podido recoger, parece ser que fuera del casco del pueblo, se encontraron Sebastián y Saturnino, entre los que existían antiguos resentimientos. Saturnino iba montado en un caballo, y durante un gran rato discutieron acaloradamente.

Saturino, según nos informan, agredió a su contrario con un cuchillo desde el mismo caballo, y entonces Sebastián se agarró fuertemente a las riendas de su contrario, derribándole al suelo. En la caída, el cuchillo se le soltó de la mano a Saturnino, siendo recogido por Sebastián, que le dio varias puñaladas.

La lucha hubiera continuado si no hubieran acudido unos camineros que se encontraban por aquellos alrededores, que corrieron a separar a los contendientes, trasladándoles al pueblo, donde fueron curados de primera intención por el médico titular, quien dispuso seguidamente el traslado de ambos al Hospital provincial.

El estado de los heridos es bastante satisfactorio.

SE ARRIENDAN 200 a 300 ovejas, desde primeros de Abril hasta el 30 de Junio, en Terrados, Cuarto de los San Miguelés, término municipal de Buenavista, en terreno que no ha sido pastado durante el invierno. Para tratar, con el rentero, en la misma. 5-4

Una orden interesante

Según nos dice persona bien enterada, en virtud de la petición hecha al ministerio, para que se excluya a la ganadería de las bases del trabajo, se ha recibido en el Jurado Mixto Rural una orden para que no se adopte resolución en lo relativo a las presentadas para esta provincia, en tanto dicho ministerio no dicte las disposiciones convenientes.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Federico Ayala, 111.714,15 pesetas; don Remigio Fuentes, 246,75; Ingeniero jefe de Industrias, 1.700; don Antonio Hernández, 4.802, y don Julio Castellanos, 16.013,77.

LICEO

H C Y

A las 7 y a las 10 y 12

Una producción que le encantará francesita

MARY GLORY dedica al público femenino, titulada

El marido de mi novia

Un curioso estudio de las costumbres modernas

BUTACAS, 130 y 105

Desde mañana estarán a la venta las localidades para GRAN HOTEL que se proyectará el SABADO

Intérpretes: Gret Garbo, Joan Crawford, Lionel Barrymore, John Barrymore y Lewis Stone

BUTACAS, 3,50 y 3 - - GENERALES, 0,60

ATENEO SALMANTINO

Desde el día 1.º de Abril comenzarán a darse clases de Música, bajo la dirección del maestro de Capilla de la Catedral

DON GERARDO MARTIN PENA Enseñanzas de solfeo, piano, armonía, composición, estudios del Conservatorio, Normales, cultura musical, etc. Honorarios: Solfeo, 15 pesetas mensuales. Piano, 25 pesetas mensuales. El resto de las enseñanzas, precios en relación con ellas

Horas de matrícula, de cuatro a seis. PLAZA DE COLON, 7

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se ruega a todos los afiliados que aún no hayan cumplimentado el boletín que se acompañará a la circular de Tesorería y tengan intención de hacerlo, lo hagan a la mayor brevedad, por ser muy necesario confeccionar los presupuestos del partido antes de fin de este mes, para que este Comité Ejecutivo pueda cumplir el mandato que tiene recibo de la Asamblea general sobre la adquisición del nuevo local para domicilio social del partido. — El Comité.

BANQUETE POPULAR AL SEÑOR LOPEZ DORIGA

Nota oficiosa

“El próximo sábado, 25, a las dos de la tarde, se celebrará en Madrid un banquete popular, como homenaje de admiración al ilustre ex-deán de Granada y diputado radical-socialista, señor López Doriga.

Política local

Se ruega a todos los afiliados que aún no hayan cumplimentado el boletín que se acompañará a la circular de Tesorería y tengan intención de hacerlo, lo hagan a la mayor brevedad, por ser muy necesario confeccionar los presupuestos del partido antes de fin de este mes, para que este Comité Ejecutivo pueda cumplir el mandato que tiene recibo de la Asamblea general sobre la adquisición del nuevo local para domicilio social del partido. — El Comité.

Política local

Se ruega a todos los afiliados que aún no hayan cumplimentado el boletín que se acompañará a la circular de Tesorería y tengan intención de hacerlo, lo hagan a la mayor brevedad, por ser muy necesario confeccionar los presupuestos del partido antes de fin de este mes, para que este Comité Ejecutivo pueda cumplir el mandato que tiene recibo de la Asamblea general sobre la adquisición del nuevo local para domicilio social del partido. — El Comité.

Política local

Se ruega a todos los afiliados que aún no hayan cumplimentado el boletín que se acompañará a la circular de Tesorería y tengan intención de hacerlo, lo hagan a la mayor brevedad, por ser muy necesario confeccionar los presupuestos del partido antes de fin de este mes, para que este Comité Ejecutivo pueda cumplir el mandato que tiene recibo de la Asamblea general sobre la adquisición del nuevo local para domicilio social del partido. — El Comité.

Política local

Se ruega a todos los afiliados que aún no hayan cumplimentado el boletín que se acompañará a la circular de Tesorería y tengan intención de hacerlo, lo hagan a la mayor brevedad, por ser muy necesario confeccionar los presupuestos del partido antes de fin de este mes, para que este Comité Ejecutivo pueda cumplir el mandato que tiene recibo de la Asamblea general sobre la adquisición del nuevo local para domicilio social del partido. — El Comité.

Vida religiosa

CULTOS A LA DOLOROSA

En la Catedral tendrán lugar solemnemente cultos en honor de la Dolorosa, que darán comienzo el día 30 del actual y terminarán el día 7 de Abril.

Vida religiosa

CULTOS A LA DOLOROSA

En la Catedral tendrán lugar solemnemente cultos en honor de la Dolorosa, que darán comienzo el día 30 del actual y terminarán el día 7 de Abril.

Vida religiosa

CULTOS A LA DOLOROSA

En la Catedral tendrán lugar solemnemente cultos en honor de la Dolorosa, que darán comienzo el día 30 del actual y terminarán el día 7 de Abril.

ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

Continuando en la labor cultural emprendida por esta Academia, el próximo sábado, día 26, a las seis de la tarde y en la Facultad de Medicina, el culto médico don Luis Beltrán Andrés disertará sobre el tema "Saturnismo".

Tiene la conferencia del sábado el doble interés de escuchar la palabra autorizada del señor Beltrán Andrés, de sobra conocido entre nosotros, y el de tratarse de una sesión científica propuesta por el doctor Garrido como una ampliación a su tarea docente, ya que al tema en cuestión, una vez desarrollado, seguirá una anotación y resumen que hará el catátrico de Patología Médica.

La orden podemos adelantar, que probablemente el día 1 del mes de Abril dará comienzo un breve curso de "Psicoanálisis", que explicará el profesor de la Facultad de Medicina y competente psiquiatra, don Jesús Escanilla Simón.

Seguramente las lecciones serán diarias y en número de seis o siete, para poder abarcar la totalidad de la materia, antes de las vacaciones de primavera. En días sucesivos publicaremos el programa por el que ha de regirse la marcha del citado curso.

Y, finalmente, sabemos que una vez reanudadas las tareas académicas, tendrán lugar algunas conferencias de cátedráticos salmantinos, así como la de un eminente cátedrático de la Universidad Central, haciéndose en los primeros días de Mayo la clausura de estas sesiones científicas.

A medida que vayamos conociendo las fechas fijadas para estas conferencias, daremos cuenta detallada de todas ellas.

SE ARRIENDA el espigadero de Carrasca de Barregas, para cerdos y ovejas. Para tratar, con los labradores de dicho pueblo. 4-4

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Nuestros zapatos, cansados de ser simplemente de piel, son ahora de tela. De la misma tela del traje o del abrigo. Unos punteritos y unos tacones de charol los hacen más resistentes. Vemos zapatos que hacen juego con la bufanda, con el bolso, con los guantes o con el sombrero.

Los guantes también han ingresado en la "haute couture". Los llevaremos este verano de tul, de organdi, de piqué, realizados a veces por guirnalda de pequeñas flores. El guante de terciopelo, ya demasiado visto, cede su puesto a estos nuevos modelos, que tienen la ventaja (?) de dejar trasparecer el brillo rojo de los años y los resplandores de las sortijas. ¡Felicitamos, pues, a manicuras y joyeros!

En los tiempos de la moda "garçonnière", los pequeños detalles no tenían objeto de ser. Pero al volver a resurgir la línea "femenina", reaparecen ellos también, con renovado empuje, con nuevo entusiasmo. Volvemos a la coquetería de 1900. Nuestras mangas se abullonan, se complican. Nuestros sombreros se cubren de pétalos de flores. Resurgen el tul, el gasé, los terciopelos, flexibles como sedas. En torno a nuestra garganta aletean golos de organdi, de tul rizado o plegado, y unos bo-

FELISA

VESTIDOS elegantísimos, un modelo para cada fiesta. Gran "Chic", SOMBREROS preciosos copias y reformas, en competencia, 5 pesetas

PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1156

La nueva emisión de monedas de la República

En la circulación figuran monedas de peseta y de veinticinco céntimos. Los títulos de la Deuda

Interrogado por un periodista el director de la Fábrica de la Moneda y Timbre, señor Usabaga, ha dicho:

—Tenemos todo preparado y dispuesto para lanzar a la circulación la moneda típica de la República. Ahora bien: las nuevas monedas que se van a emitir serán solamente de una peseta y de veinticinco céntimos de valor por unidad. Aquéllas, de plata, y éstas, de cromoníquel.

Las de veinticinco céntimos, que al igual que las de ahora, llevan un tañadro en el centro, muestran en el anverso una alegoría de la República de trabajadores; un obrero campeonando la mano, y en el reverso, el símbolo genérico del Trabajo. Las de peseta, que se acuñarán con la plata de las actuales, llevan grabados, en la cara, la matrona de la bondad; en el centro del cospel, sentada, y en la cruz, el escudo de España. La matrona representativa de la República exhibía, a través de los distintos proyectos que le fueron presentados al Gobierno, en unos, la corona mural sobre la testa, y en otros, el gorro frigio. Uno y otro modo fueron desechados.

Es casi seguro que a últimos del inmediato abril se hallen ya en circulación.

Van recogidas ya una cantidad equivalente a un millón de pesetas, con esa plata se acuñará, repito, la nueva moneda. A medida que vayamos entregando la nueva moneda al Banco de España, éste nos facilitará a su vez la que él recoja, y de esta manera, insensiblemente, sin que padezca el mercado, se irá lanzando al público la moneda republicana.

Por ahora no se acuñarán más monedas.

Las de dos y cinco pesetas serán las mismas que están en vigor.

Sobre los billetes también fue interrogado el señor Usabaga, contestando que no existe aún nada en concreto.

También dijo el director de la fábrica que mañana, con motivo de la conmemoración del primer centenario del nacimiento de don Manuel Ruiz Zorrilla, se pondrá a la venta en toda España una nueva emisión de sellos de veinticinco céntimos con la efigie del ilustre republicano. Las demás series de sellos que se lanzarán al mercado están convenientemente dispuestas, desde la que comprende el sello por valor de un céntimo hasta el de diez pesetas.

Hablando de la emisión de títulos de la Deuda, el señor Usabaga dijo que después que por primera vez y con materiales y artistas españoles se confeccionó la última emisión de la Deuda, nos encontramos ahora esperando que el Gobierno disponga la emisión de bonos del empréstito de Cultura, cuyo valor se aproxima a unos 500 millones de pesetas.

SE VENDE.—Un motor de aceite pesado de 50 HP., marca "JUNKER" y un alternador eléctrico de dieciocho amperes, marca "SIEMENS". Para detalles: Teodoro Jiménez, en Peñaranda de Bracamonte. 8-1

NATALICIOS

La señora doña Cecilia Argüeso, esposa del funcionario del Catastro, don Federico Cura, e hija del respetable comerciante de esta plaza, don Lorenzo Argüeso, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño.

DE DIAS

Pasado mañana celebra su santo la distinguida señora doña Encarnación Llorente, esposa del industrial don Angel Llorente.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de esta Sección del Instituto Geográfico y Estadístico, nuestro buen amigo, el probo funcionario de dicho cuerpo, don Federico Camarasa.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en cama doña Encarnación Núñez de Llauro.

VARIAS

El ingeniero de Caminos, don José R. Carracido, ha sido designado por el excelentísimo señor Director general de Marruecos y Colonias, para el estudio y formación del proyecto del puerto de Larache.

Nosotros, que conocemos el mérito de tan laborioso ingeniero, celebramos de veras tal distinción.

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido

Mi marido, comenzaba a mirarme con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que—lo confieso—me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísimas y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclada, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que hace viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche". Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubriría meramente. Sufrime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compuestos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Para riegos, Grupos Moto-Bombas, Bombas centrífugas y de mano. Máquinas para el carpintero. Máquinas para el panadero. Tubos de hierro. Curvas, Mangue-ras de goma. Cojinetes a bolas

ZAMORA TELEFONO

CASA MIÑAMBRES

N.º 50 1060

Tostadores de café. Molinos para piensos. Montajes. Reparaciones. Bicietas. Motores. Accesorios. Grupos de luz para fincas. Motores eléctricos y a gasolina. Pozos profundos. La Hidro-Bomba

TINTE RAPIDO DRAGON

Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos impermeables, corrajes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en los colores negro, tabaco, marrón y corinto. Aunque usted esté acostumbrado a consumir otra marca, pruebe con la MAFCA DRAGON y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce; tenga en cuenta, que Productos DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta

De venta en Salamanca: Curtidos Jacobo Juanes, Corriño, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Droguerías don Gaspar Escudero; Ramirez, García Barrado, 2.—En Alba (e Tormes): Ferrería El Castillo, José García; Curtidos Viuda de Adolfo Pérez; Zapatería Elias Sánchez; Droguería Alberto Alvarez

Representante: LURUENA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN PROYECTO DE DON MELQUIADES QUE NO PARECE QUE LLEGUE A REALIZARSE

Se trata de un bloque de las oposiciones para combatir al Gobierno

Y se pretende que lo oriente un Directorio y que se celebre una asamblea de parlamentarios como la famosa de Barcelona de 1917

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

HA TERMINADO LA DISCUSION DEL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Hoy será votado definitivamente por la Cámara

Continuó el debate sobre la ley de Congregaciones, aprobándose los artículos séptimo y octavo.

Antes de la sesión

AL LLEGAR, NO DICE NADA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, reinaba esta tarde tranquilidad. No circulaban rumores de ninguna especie ni se hacía tampoco comentarios. Ni siquiera hubo la habitual charla del señor Lerroux.

El jefe radical llegó con mayor retraso que el de costumbre y entró seguidamente en el salón de sesiones.

La concurrencia de diputados en los pasillos fue limitada. Únicamente se creía que los diputados afectados por la Ley de Incompatibilidades, que tienen cargos de elección del Gobierno renunciarán a éstos para continuar siendo diputados.

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—Al llegar el señor Maura fue interrogado acerca de la sesión y de los manejos que se hacen para la formación de un fascio. Pero el señor Maura torciendo en absoluto la orientación que le marcaba el periodista, dijo:

—Todo lo que se está discutiendo en estos momentos, no tiene importancia alguna. La cuestión está en las reuniones celebradas por Macdonald, Mussolini y otras personalidades europeas en Roma. Estas reuniones son de gran importancia para España porque a consecuencia de ellas y en un plazo más o menos largo se llevará la paz al mundo con la conquista del Mediterráneo. Y esta paz, ya verán ustedes como se hace a costa nuestra.

Después, los periodistas le preguntaron sobre un rumor que circulaba de prepararse un movimiento militar de carácter derechista. El señor Maura no concedió la menor importancia a estos rumores.

La sesión

Madrid.—A las 4.05 abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación en los escaños. En el banco azul, el ministro de Justicia.

UNA ACLARACION

El SR. GUERRA DEL RIO se lamenta de la supresión del "Diario de Sesiones" de una interrupción de don Bruno Alonso a la minoría radical, y culpa interrupción deseaba una explicación.

El SR. BESTEIRO: Se ha suprimido esa interrupción porque constituía un ataque a la minoría radical, lanzado en un momento de pasión. Creó que el diputado interruptor no tendría inconveniente alguno en aclararlo así.

El SR. ALONSO (don Bruno): En efecto, hice la interrupción en un momento de excitación, pero esto no me impide ahora reconocer serenamente la honorabilidad de cada uno de los miembros de la minoría radical.

El SR. GUERRA DEL RIO se da por satisfecho.

Se aprueba el acta de la última sesión y se entra en el orden del día.

LA LEY DE CONGREGACIONES

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO continúa la defensa de su enmienda al artículo séptimo del proyecto, que después es desechada por 108 votos contra 8.

El SR. BOTELLA defiende otra pidiendo la supresión del artículo, por considerarlo favorable a la Iglesia.

El SR. MORENO DE MATEOS se muestra extraño de que la enmienda del señor Botella coincida con otra que tenía presentada, la minoría agraria.

El SR. BOTELLA: La comisión debe reflexionar, porque este artículo es un error sin finalidad alguna para la República. ¿No se mostrará alarmado su señoría si algunas leyes estableciesen el voto del Estado a los actos de la

U. G. T? Pues esto ocurre con la Iglesia.

Rectifican los oradores y la enmienda es rechazada por 118 votos contra 27.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC combate la totalidad del artículo, defendiendo la personalidad de la Iglesia y diciendo que cuando se ha separado la Iglesia del Estado, no puede intervenir en asuntos de régimen interior de la Iglesia.

En el caso del Cardenal Segura, si éste delinquiró, debió someterse al Derecho Común, pero nunca extrañarle y perseguirle contra todo derecho.

Se aduce el argumento que la Iglesia ha aceptado los nombramientos del Gobierno, pero esto era en un régimen de relaciones entre las dos potestades.

Termina diciendo que social y políticamente es revolucionario y que siempre combatió el capitalismo abusivo.

Se aprueba el artículo por 138 votos contra 15.

El SR. GOMEZ ROJI defiende otra enmienda al artículo octavo diciendo que la redacción del dictamen es ambigua, pues su interpretación errónea por un gobernador, puede significar graves exaltaciones.

Se rechaza la enmienda por 118 votos contra 13, y queda aprobada el artículo octavo del proyecto y se suspende este debate.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Continúa la discusión del artículo transitorio de la Ley de Incompatibilidades.

El SR. IRANZO defiende un voto particular al artículo transitorio, pidiendo que las incompatibilidades en el cargo de diputado y el de diputado de los parlamentos regionales, comience a regir al mismo tiempo que la de los concejales y Comisiones gestoras provinciales.

La Comisión de opone. El SR. REY MORA explica el voto de la minoría radical.

Se desecha el voto por 105 contra 52.

El SR. ABAD CONDE presenta otra enmienda, pidiendo la suspensión de los apartados B) y C) del artículo.

El SR. BOTANA le contesta por la Comisión.

Se desecha la enmienda por 71 votos contra 39.

El SR. VILLANUEVA defiende otra enmienda sobre la supresión en el apartado C) de las palabras "o propuesta reglamentaria".

El SR. SALMERON se opone por la Comisión.

El SR. MARTIN DE ANTONIO también por la Comisión, dice que como fórmula de transacción, podría aceptarse: "o a propuesta de las facultades, con arreglo a los reglamentos orgánicos".

El SR. VILLANUEVA se muestra conforme y retira su enmienda.

Se rechaza otra del señor Abad Conde. Es retirada otra enmienda y se aprueba el artículo transitorio y con él todo el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. LOPEZ GOICOECHEA se ocupa de unas incidencias profesionales que le han ocurrido en un pleito de divorcio que se sigue por la Audiencia de Madrid.

Dice que al ir a la Nunciatura a cumplir un oficio del juez, se encontró con que no había nadie en las oficinas, porque según le dijeron había sido suprimido el Tribunal de la Rota, por no tener consignación el ctero. Luego habló con un sacerdote y que el sacerdote de la Nunciatura, y que el sacerdote le dijo que no tenía por qué acatar las órdenes del juez.

El escrito del juez quedó sin cumplimiento.

El MINISTRO DE ESTADO: El Gobierno se informará y resolverá el ministro de Justicia.

EL SEÑOR ALGORA INDISPUESTO

El SR. ALGORA se refiere a una interpelación que desea hacer al ministro de Hacienda, pero como éste se encuentra ausente por enfermedad, desea que se la aceptara el jefe del Gobierno. Y si no, presentará una proposición incidental.

Luego comienza a hablar sobre un grupo escolar de Zaragoza, y de pronto el señor Algora cae pesadamente en su escaño, donde es recogido por el señor Soriano y otros diputados. Llegaron algunos diputados médicos y poco después el señor Algora salió del salón apoyado en el señor Soriano.

El SR. BESTEIRO levanta la sesión. Eran las ocho y media.

Después de la sesión

EL SEÑOR ALGORA

Madrid.—El señor Algora fué trasladado a unos salones contiguos, donde fué reconocido y auxiliado por varios médicos.

Acudieron también el Presidente de la Cámara y varios diputados, para interesarse por el estado de salud del señor Algora. Este, una vez repuesto del desvanecimiento, marchó a su domicilio, mostrando su gratitud a sus amigos por los cuidados de que había sido objeto.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Como es un caso insólito, voy a evanecerme por una vez de mi predicción de que hoy sería aprobado el proyecto de Ley de Incompatibilidades. Mañana será votado definitivamente.

—¿Con "quorum"?—preguntó un periodista.

—Nadie lo ha pedido todavía. La sesión de mañana será dedicada a la Ley de Congregaciones. Antes de las ocho de la noche irá la interpelación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura.

Añadió el señor Besteiro que la Comisión de Justicia había informado favorablemente los proyectos de Garantías Constitucionales y de Responsabilidad del Presidente de la República.

Inmediatamente se pondrá al habla con el Gobierno, creyendo que estos proyectos se discutirán muy pronto, con lo cual puede que varíe el panorama de las Cortes.

Terminó diciendo que había quedado pendiente la proposición del señor Sediles, porque el primer firmante de ella, estaba ausente.

MAURA Y LERROUX

Madrid.—Al salir a los pasillos para marchar a su casa el señor Lerroux, se le acercó el señor Maura, hablando un momento con el jefe radical. Al preguntar los periodistas al señor Lerroux sobre el motivo de la conferencia, dijo que el señor Maura le había preguntado sobre la actitud de la minoría radical en el proyecto de Incompatibilidades, expresando su deseo de que quedase terminado hoy, a cuyo deseo me asocié, por creer conveniente la rapidez de la aprobación del proyecto.

Nuevamente insistió el señor Lerroux en que lo único interesante de estos días y que ha pasado inadvertido eran las dos noticias que no se habían publicado.

El señor Cordero.

—No creo en ello. Y en el caso de que llegara a realizarse, lo considero una insensatez, fuera de ambiente y de todas las posibilidades.

Los radicales.

Algunos diputados radicales decían que no eran partidarios de ese bloque que había desarticulado y desbaratado el señor Lerroux.

La aplicación de la ley de Incompatibilidades

EL PRIMER DIMISIONARIO ES EL SEÑOR BUGEDA

Madrid.—En las bujías de la Cámara se comentaban los términos en que sería aplicada la Ley de Incompatibilidades.

La ley afecta a siete embajadores y 15 directores generales.

El señor Cordero, delegado del Gobierno en la "Campaña", dijo que el partido decidirá si ha de continuar en este cargo o en el de diputado.

El señor Bugeda decía:

—Desde este momento me considero dimitido, y así he de comunicárselo inmediatamente al ministro. Para mí, el Parlamento lo es todo. Por otra parte, los 85.000 electores que me eligieron son los que tienen que quitármela. Volveré a mi actividad de abogado, y sólo iré a algunas audiencias provinciales a defender a varios compañeros procesados.

Al parecer, don Miguel de Unamuno, dimitirá el cargo de Presidente del Consejo de Cultura Nacional.

¿Se ha tratado de hacer un bloque de las oposiciones parlamentarias?

ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS?

Madrid.—Un periódico de la noche recoge unas opiniones entre las que figura la de don Melquiades Alvarez sobre la proyectada unión de las oposiciones parlamentarias.

Don Melquiades cree conveniente que para intensificar la obstrucción se forme un bloque de todas las minorías de oposición, orientado por un directorio, que llevará la acción en los problemas de táctica política, conservando la línea de su ideología cada minoría.

Todavía el señor Alvarez no ha dado cuenta a los grupos de este propósito, que lo expondrá en un discurso el día 2 de Abril.

COMENTARIOS EN LA CAMARA

Madrid.—A última hora de la noche, en el Congreso se comentaba la noticia de una supuesta constitución de un bloque de las minorías parlamentarias de oposición, para combatir al Gobierno.

Los comentarios eran diversos y apasionados.

Se señalaba a don Melquiades Alvarez como el dirigente más significativo de este grupo, y se afirmaba que se tendía a la formación de una asamblea parlamentaria idéntica a la que se celebró en Barcelona patrocinada por Cambó el año 17.

Los periodistas, para conocer el alcance de estos informes, interrogaron a los jefes de varias minorías.

Dice el señor Maura.

—Pueden ustedes decir que nadie me ha hablado de semejante cosa.

El señor Martínez de Velasco.

—Un medio para llegar al final de la obstrucción, sería concretar en un acuerdo las leyes que el Gobierno juzga como indispensables para su aprobación por estas Cortes. Concedido esto y aplazadas las elecciones hasta Noviembre, no creo difícil que los radicales desistieran de su obstrucción.

Un periodista le advirtió:

—El señor Lerroux no está dispuesto a rectificar su actitud, por entender que cualquier concesión que hiciera respecto a la obstrucción, le pondría en ridículo ante la opinión pública.

El señor Martínez de Velasco, replicó:

—Yo no creo que ello significara un ridículo, y mucho menos, si era para solucionar una actitud difícil de sostener.

Del pretendido bloque no dijo nada en concreto el señor Martínez de Velasco. Únicamente, dijo que no creía realizable el propósito de don Melquiades.

El señor Cordero.

—No creo en ello. Y en el caso de que llegara a realizarse, lo considero una insensatez, fuera de ambiente y de todas las posibilidades.

Los radicales.

Algunos diputados radicales decían que no eran partidarios de ese bloque que había desarticulado y desbaratado el señor Lerroux.

La izquierda.

El señor Santaló, por la Izquierda catalana, dijo:

—La noticia de ese bloque par-

lamentario de las Minorías de oposición, es un globo sonda lanzado por don Melquiades. La noticia es, por todos los conceptos, absurda y reveladora de la tortura de estos viejos políticos, que no saben incorporarse al momento actual. Además, no creo que tuviera eficacia alguna, ni que el señor Lerroux, que constituye una de las minorías más numerosas de la Cámara y que aspira a mantener su criterio de izquierdas, vaya del brazo con la minoría agraria, de significación política tan opuesta.

Yo creo que todo ello es obra de don Melquiades, porque hasta eso mismo del Directorio lo delata. No tendría eficacia por la mezcla de los grupos que habían de formarlos. No se quieren convencer de que la política española de hoy es completamente distinta de la del viejo régimen, lo mismo en idearios que en procedimientos políticos. El mismo señor Lerroux se habrá convencido de que no se pueden producir crisis, ni con discusiones ni con combinaciones absurdas al jefe del Estado.

—El nombre del señor Alba no suena para nada en esta combinación—dijo un periodista.

—Naturalmente; el señor Alba es hombre de otra contextura y tiene otra visión política que no le permitiría aceptar una colaboración semejante ni cometer una torpeza de esta naturaleza.

Noticias del día

VISITAS AL SEÑOR AZANA

Madrid.—Entre las visitas recibidas por el señor Azaña en la mañana de hoy, figuran las siguientes:

Comandante de Estado Mayor, señor Quintana; capitán de Aviación, señor Camacho; comandante, señor Sabio; ingeniero militar, que dirige las obras del cuartel de El Goloso, y comandante señor Huete, con una comisión de clases de Artillería, que le dió las gracias por la visita últimamente realizada por el ministro y hacerle entrega de un retrato.

También recibió al comandante señor Jiménez Orga, al coronel Tarrasa, y al gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla.

Hablando con los periodistas, el señor Azaña dijo que no tenía noticias de interés que facilitarles.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE COMERCIO

Madrid.—En los alrededores de la Escuela de Comercio, se reunieron esta mañana los estudiantes de dicho centro, discutiendo ampliamente, sin que tuviese que intervenir la fuerza pública ni se originasen incidentes.

Según parece, los estudiantes se reunirán hoy, jueves, en el Stadium de la Ciudad Universitaria, para redactar un escrito que entregarán al ministro.

En el escrito, se dice que los estudiantes renunciarán a sus matrículas.

AZANA-OSSORIO

Madrid.—En el mismo salón de sesiones celebraron una animada y expresiva conferencia los señores Azaña y Ossorio y Gallardo.

Ambos guardaron reserva absoluta.

Muchos diputados hicieron muy favorables comentarios a la cordialidad con que los dos jefes políticos mantuvieron su larga conversación.

PROPOSICION SOBRE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—Firmada por varios diputados se ha presentado una proposición, proponiendo que los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, podrán evitarse los arrendatarios, consignando el descuberto en el Juzgado, en el plazo de ocho días, desde el siguiente al de la situación.

En este caso será responsable de las costas el actor, si se probara que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario si había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Cuando no se justificara ninguna de estas circunstancias, el pago será a medias.

CORREDORES DE PUERTOS Y MAQUINISTAS

Madrid.—La Comisión de Marina ha dictaminado dos proposiciones de ley: una referente a la creación del Cuerpo de Corredores de Puertos, para vigilar la actividad de los consignatarios de buques, y la otra proposición, referente a los maqui-

nistas de la armada de segunda clase.

EL ANTEPROYECTO PARA EL EMPLAZAMIENTO DE UN PRESIDIO COLONIAL

Madrid.—Hoy se entregará al Gobierno el anteproyecto elaborado por la Comisión presidida por el señor Elorza, que ha visitado varios territorios coloniales para el emplazamiento de un presidio.

Los comisionados no consideran conveniente emplazarlo en Hiny donde habita una población árabe pacífica y no se considera prudente que el primer acto de la soberanía española sea establecer allí un penal.

Se desechó Río de Oro por las escasas condiciones que tiene de habitabilidad. La población nómada acampada fuera del reducho de Villa Cisneros, constituye un peligro para la población penal.

También se creyeron inadecuados los territorios del Muni, Fernando Poo y Corisco. Se señaló como el más apropiado la isla Han-nobón, que tiene una extensión de 22 kilómetros y es de gran fertilidad.

Calcula la Comisión que el costo de edificación e instalaciones se elevará a tres millones de pesetas.

EL COMITE EJECUTIVO RADICAL

Madrid.—Se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, tratándose de cuestiones de régimen interior.

Se acordó la creación de un periódico órgano del partido.

UN ALMUERZO

Madrid.—Hoy se reunirán en almuerzo los diputados de la minoría de Acción Republicana, presididos por el jefe del Gobierno.

No tendrá importancia política.

EL CENTENARIO DE RUIZ ZORRILLA

Madrid.—Ha marchado a Burgo de Osma el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para tomar parte en las fiestas centenarias del natalicio de don Manuel Ruiz Zorrilla.

El señor Ayuso invitó a don Alejandro Lerroux, para que asistiera a estas fiestas, pero el jefe de los radicales se ha negado a concurrir por no mezclarse con los elementos gubernamentales.

PARTIDO DE FUTBOL. - VENICE LA SELECCION NACIONAL

Madrid.—En el Stadium Metropolitano se ha jugado un partido para probar el equipo de la selección nacional, que venció por 4-0 al equipo Selección Castellana. Esta prueba se ha considerado eficaz, por la poca consistencia de la selección castellana.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA. - LA SITUACION SOCIAL. - OTRAS DECLARACIONES

Madrid.—Ha llegado en el rápido el gobernador civil de Barcelona.

Hablando con los periodistas les dijo que daría cuenta extensa al ministro de la Gobernación de la situación social de Barcelona.

Atribuyó la actividad terrorista que se nota en Barcelona a los bajos fondos allí existentes, por tratarse de un puerto de gran tráfico.

También atribuyó esta actividad a la crisis de trabajo.

Negó que existieran discrepancias entre él y el jefe de policía de Barcelona. Se mostró partidario de que se abordara rápidamente el asunto relativo a la transferencia a la Generalidad de los servicios de orden público, pues sólo así quedará delimitada la acción de los cuernos afectados a este servicio.

LA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Madrid.—Un periódico de la noche dice que hay que reorganizar las fuerzas de Asalto y publica los antecedentes de algunos oficiales que tomaron parte en las intervenciones últimas, con actos de indisciplina.

Hay que limpiar—dice—el cuerpo de Seguridad de monarquistas, nombrándose oficiales, cuya fidelidad al régimen no ofrezca ninguna duda.

GRATIFICACION AL CHOFER FRANCISCO ANGUERO

Madrid.—El chófer Francisco Angulo, que halló el malefín que contenía valores por dos millones de pesetas, ha dicho que cuando se presentó a entregarle, la señora le abrazó muy emocionada y hasta le besó. Le dijo que era un rasgo admirable, y que sólo esto pasa en España. Le gratificó con 200 pesetas.

"Heraldo", a este respecto, dice que el matrimonio Monterola no ha correspondido al rasgo del chófer, al devolverle una fortuna, y espera que el señor Monterola reaccione, y lo menos que puede hacer, es regalar al chófer un automóvil. Si no lo hace, debe hacerlo el Ayuntamiento de Madrid.

SE HUNDE LA TORRE DE LA IGLESIA DE MONSERRAT

Madrid.—A las tres de la tarde, se ha hundido parte de la torre de la antigua iglesia de Monserrat, establecida en la calle de San Bernardo, esquina a la de Quiñones, declarada monumento nacional el año 1914.

La parte derrumbada correspondió al principio de la junta de la torre, en la parte interior, por lo que los trozos desprendidos no cayeron a la calle.

Los guardias de Seguridad acordaron el edificio.

CREACION DE LA MEDALLA VILLANUEVA DE MADRID

Madrid.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ha presentado una proposición, creando la medalla Villa de Madrid, que será de tres clases: oro, plata y bronce.

Para la concesión de esta medalla se precisará la aprobación de la mayoría absoluta.

Los concejales socialistas también presentaron una proposición, se dé el nombre de Carmen de Burgos a un grupo escolar.

CHOFER DE UN TRANVIA Y UN AUTO. - SEIS HERIDOS

Madrid.—En la calle de Fuencarral chocaron un tranvía y un automóvil, resultando seis personas heridas, una de ellas grave.

El automóvil de los grandes desperfectos.

Provincias

POSTE PARA EL ZEPPELIN

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha recibido el ofrecimiento de varias entidades, facilitando la construcción de un poste que sirva de amarre al dirigible "Conde Zeppelin".

LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

Barcelona.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio se han declarado en huelga, y se cree que adoptarán la misma resolución que sus compañeros de Madrid.

CHOFER QUE MEJORA

Sevilla.—Ha mejorado notablemente el chófer Zurita, herido en el atentado de Anoche.

La Unión de Sindicatos proyecta celebrar un mitin y una manifestación como protesta contra el atentado.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Sevilla.—Han planteado la huelga general los estudiantes de la Escuela de Comercio, que mantienen una completa tranquilidad.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

de dejar en malas condiciones de situación las colmenas, lo que obligó a las abejas a huir en cantidad que se acerca al millón.

Los carros eran propiedad de los trajinantes alcayanos Eloy y Cascales, que han presentado una reclamación judicial por perjuicio, más el valor de las once caballerías muertas.

LOS EMPLEADOS DEL TREN, A TIROS CON LOS POLIZONTES

Valencia.—Varios individuos que viajaban sin billete en un tren de la línea del Norte fueron tiroteados por los empleados de la Compañía. Uno de los polizontes, llamado José Martínez Tudela, de diez y siete años, zapatero, resultó con una herida de arma de fuego, sin orificio de salida, en el tercio medio del antebrazo izquierdo. Fue llevado al Hospital, donde calificaron la herida de menos grave.

SE INAUGURA EL AEROPUERTO DE MANISES

Valencia.—Se ha inaugurado el aeropuerto de Manises. Para asistir a esta solemnidad llegaron de Cuatro Vientos un aparato sexiplano, el número 5, tripulado por el capitán Ordiales; de Los Alcázares, un avión, tripulado por el señor Romero; de Barcelona, una escuadrilla, compuesta de siete aparatos de caza: números 2, 10, 11, 14, 15, 16 y 17, tripulados por el jefe de la escuadrilla capitán Soriano; tenientes Grau y Orija, sargento Villascalles y tres cabos, y de Getafe, una avioneta, tripulada por don Rafael Belmonte y el observador Lorenzo Richi. También llegó el trimotor "Caponi", con cinco pasajeros: tres italianos y dos españoles, entre ellos el inspector general de líneas, señor Galán. En Manises fueron cumplimentados los aviadores por las autoridades.

Procedentes de Madrid llegaron en avión el subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, y el director general de Aviación, señor Alvarez Builla.

En total han llegado a Manises para dar realce a la inauguración del aeropuerto 46 aviones, ocho avionetas y un trimotor italiano.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Huelva.—La Guardia civil de Valdelamusa ha detenido en las minas de Santelmo a Rogelio Martínez Gutiérrez, anarquista, reclamado por el Juzgado de Aracena como complicado en delito de sedición, pues en unión de un concejal del pueblo de Galarzo, llamado Virgilio Martínez, trataba de secundar el movimiento extremista de Enero pasado. En aquella fecha se internó en Portugal, y se le ha detenido ahora al regresar a España.

ARRANCAN LAS PUERTAS DE UN PASO A NIVEL Y LAS COLOCAN SOBRE LA VÍA

Oviedo.—En las inmediaciones de la estación de San Esteban de Pravia, del Ferrocarril Vasco, han sido arrancadas las puertas de hierro de un paso a nivel y colocadas sobre la vía férrea, a fin de provocar un descarrilamiento. Poco antes de pasar un tren de viajeros, un empleado de la Compañía retiró las puertas y frustró la tentativa. Parece que el hecho obedece a represalias de los vecinos de aquellas inmediaciones, que quieren que el paso no tenga compuertas.

LAS COMISIONES GESTORAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE NAVARRA

Pamplona.—El gobernador ha remitido al Ministerio de la Gobernación un expediente que se refiere a la constitución de Comisiones gestoras de los 148 Ayuntamientos de Navarra. Forman parte de los Ayuntamientos 64 mujeres, de las cuales nueve figuran como contribuyentes, cinco, como obreras, y 50 maestras. Once Comisiones están presididas por mujeres, 10 de ellas maestras y una contribuyente.

EL MANTENIMIENTO DEL REGIMEN FORAL Y EL IMPUESTO SOBRE LOS ARTICULOS DE LUJO

Pamplona.—Enterada la Diputación de los propósitos del Estado de declarar aplicable a Navarra el impuesto sobre venta de artículos de lujo, acordó entablar, con el mayor empeño, negociaciones necesarias para el logro del mantenimiento del régimen foral, privativo de Navarra, todo ello en cuanto pueda ser aceptado por la implantación del aludido impuesto, y sin perjuicio de los recursos contenciosos administrativos ya interpuestos por la Diputación.

PROXIMA INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR RUIZ ZORRILLA

Burgo de Osma.—Han comenzado las fiestas del centenario de Ruiz Zorrilla. Se dispararon cohetes y la Banda municipal recorrió la población.

Mañana son esperados los ministros de Instrucción Pública y

Agricultura y el Director de Primera Enseñanza, que asistirán a la colocación de la primera piedra del grupo escolar que llevará el nombre del insigne repúblico, hijo de esta villa.

UNA PROPOSICION CONTRA EL FASCISMO ESPAÑOL

Barcelona.—En reunión extraordinaria celebrada por la Federación Socialista de Barcelona, después de elegido nuevo Comité, fué aprobada la proposición de recabar de la minoría socialista que presente y defienda en las Cortes Constituyentes una proposición encaminada a declarar ilegal en España el fascismo y punible la propaganda del mismo.

"SOLIDARIDAD OBRERA" EXHORTA A LOS OBREROS A LUCHAR CONTRA EL FASCISMO

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" comenta el manifiesto fascista. Dice que éstos sólo pretenden crear un partido más; pero un partido que viene a cometer los crímenes más monstruosos contra la libertad y el derecho de gentes. Dice el artículo que los anarquistas lucharán por todos los medios contra el fascismo, pero también contra la democracia burguesa. Termina diciendo que el fascismo empieza ahora a asomar la oreja y que deben cortársela por cuenta propia los trabajadores de una manera rápida.

Extranjero

AMNISTIA PARA LOS HITLERIANOS

Berlín.—El Presidente Hindenburg ha firmado un decreto de amnistía para los delitos políticos cometidos por los correligionarios del canciller Hitler.

UN AGREGADO NAVAL NORTEAMERICANO SALE PARA TABATINGA

Riojaneiro.—Dicen de Manaos que un agregado naval americano ha salido con dirección a Tabatinga, punto cercano a Letícia.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL EN PRO DEL VOTO FEMENINO

Marsella.—Una enorme muchedumbre ha asistido a la reunión organizada por la Alianza Universal en pro del sufragio femenino para tratar de la cuestión de la trata de blancas.

La delegada del Uruguay, Paulina Luisi, ha pronunciado un brillante discurso sobre la represión de la trata de blancas y de la prostitución.

EL DERECHO DE LA MUJER AL TRABAJO

Marsella.—La Conferencia de la Alianza Internacional pro Sufragio de la Mujer, ha dedicado su sesión de hoy al derecho de la mujer al trabajo.

La Asamblea ha votado una resolución protestando contra las medidas tomadas en determinados países con motivo del paro forzoso y encaminadas contra el derecho de la mujer al trabajo.

OTRO VUELO DEL "ARC-EN-CIEL"

Toulouse.—El piloto Mermoz y otros tres tripulantes del "Arc-en-Ciel", han salido esta mañana del aeródromo de Fraucaral, a las siete y cuarenta, para Dakar (vía Barcelona), Tánger y Casablanca.

UN ESTUDIANTE DE CAMBRIDGE SALE PARA EL CABO

Lymne.—Un estudiante de Cambridge, acompañado de un camarada, ha emprendido esta mañana el vuelo rumbo al Cabo.

Su primera escala será Lyon.

EL MINISTRO DE ESPAÑA PRESENTA SUS CREDENCIALES

Riojaneiro.—Ha presentado sus cartas credenciales el nuevo ministro de España.

LA DIETA DE ESTIRIA APRUEBA MOTIONES CONTRA LA POLITICA DEL GOBIERNO

Viena.—Comunican de Gratz que la Dieta de Estiria ha aprobado diversas gestiones contra la política del Gobierno presentada por los socialdemócratas, los grandes alemanes y los disidentes "heimwehren".

Estas mociones, por otra parte, sólo tienen un carácter puramente platónico.

DIEZ Y SEIS MIEMBROS DE LA SCHUETZBUND, ABSUELTOS

Viena.—La Audiencia de Viena ha absuelto a diez y seis miembros de la Schuetzbund acusados de haber disparado en el verano último contra un grupo de manifestantes "nazis" y de haber matado a dos manifestantes y un agente de Policía.

Esta absolución provocó manifestaciones de protesta por parte de grupos "nazis".

SE REITERA QUE THAELMANN HA SIDO ASESINADO EN LA CARCEL

Paris.—"Le Petit Journal" vuelve a hacerse eco de los rumores de asesinato del jefe comunista alemán y candidato a la presidencia, Ernesto Thaelmann. Según un despacho de su enviado especial en Copenhague, el líder comunista germano fué estrangulado en la prisión. Añade que se dice en la capital danesa que muchos otros comunistas han encontrado la muerte de idéntica manera a manos de las milicias nacionalsocialistas.

"Le Petit Journal" termina diciendo que publica esta información de su corresponsal con todas las reservas, por no haberse podido comprobar su autenticidad.

POR INTENTAR BURLAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ES DETENIDO CHARLES MITCHELL

Nueva York.—Ha causado gran sensación en los círculos financieros la noticia de la detención de Charles Mitchell, conocido banquero, ex presidente del National City Bank, de Nueva York, y director de varias Compañías importantes. Se le acusa de haber tratado de burlar la ley de Impuesto sobre la renta.

REPRESENTACIONES DE LOS "TERRITORIOS ARRANCADOS A ALEMANIA" SE MANIFIESTAN EN BERLIN

Paris.—Una delegación de representantes de las aspiraciones irredentistas germanas en los "territorios arrancados al Reich", esto es, en Alsacia, Lorena, la cuenca del Sarre, Dánzig, Memel, la Prusia Oriental, la Alta Silesia, el Tirolo y la Bohemia, ha desfilado en el Palacio de los Deportes, luciendo uniformes nacionalsocialistas y repitiendo constantemente el juramento de "combatir por el derecho sagrado de la patria, con el fin de ser libres".

Esta noticia, transmitida desde Berlín a los periódicos franceses, está siendo muy comentada, por considerarla como indicio revelador

del estado de intranquilidad que domina los círculos internacionales. Se añade en ella que Kaplanek, presidente de la Asociación de Uniformados Nacionales del Reich, ha declarado que "por doquiera existen fronteras sangrantes y territorios desmembrados, y que Alemania entera debe unirse en un pueblo de hermanos".

MONSIEUR DALADIER NEGIA QUE SE HAYA NEGOCIADO UNA ALIANZA ENTRE FRANCIA Y LOS SOVIETS

Paris.—El primer ministro francés, M. Daladier, ha desautorizado de la manera más categórica las declaraciones hechas en un mitin socialista celebrado en Perpiñán, en el sentido de que Francia y los Soviets habían negociado una alianza ofensivodefensiva.

El orador socialista, M. Paul Faure, secretario general del partido S. F. I. O., afirmó ante unos cuatro mil oyentes que él podía declarar con toda seguridad que los Gobiernos francés y ruso habían negociado una alianza con fines militares, y que ha sido ya firmada. Añadió que había salido rumbo a Moscú una misión francesa.

EL SEÑOR JODRA, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

Paris.—Habiendo presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Cámara Oficial de Comercio Española, don Juan Serra, la junta directiva de este organismo celebró sesión extraordinaria y eligió para reemplazarle a don Santiago Jodra.

Al mismo tiempo, y con objeto de cubrir la vacante dejada por este último en su cargo de contador, se nombró para sustituirle al vocal don Pio Fernández.

LA TESORERIA BRITANICA PROYECTA NUEVAS EMISIONES

Londres.—El anuncio de que la Tesorería británica emitirá en breve nuevas emisiones, seguramente el viernes próximo, ha continuado estimulando los fondos de Estado

ingleses, ya bien impresionados por las negociaciones de Roma.

La buena tendencia de esos valores ha favorecido también a los fondos de Estado extranjeros, especialmente chinos, japoneses y suramericanos.

LA FABRICACION Y VENTA DE LA CERVEZA Y LOS VINOS DE ESCASA GRADUACION

Washington.—Quince días después de ser aprobada por el Presidente Roosevelt, será legal en trece de los estados de Norteamérica la ley que autoriza la fabricación y venta de cerveza y vinos de escasa graduación en dicho país.

Otros veinticuatro estados preparan una legislación análoga. SE DICE QUE ROOSEVELT SOLICITARA PLENOS PODERES

Nueva York.—El "New York Times" asegura que el Presidente Roosevelt tiene la intención de solicitar del Parlamento la aprobación de una resolución por la cual se haría casi completa su libertad de acción.

Esta resolución daría además, y especialmente, derecho al Presidente Roosevelt para reducir o suspender los pagos por deudas de guerra a cambio de concesiones de carácter económico por parte de las potencias deudoras.

LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SERA SOMETIDA A RATIFICACION PRESIDENCIAL

Washington.—La Cámara de Representantes ha aprobado la ley sobre la cerveza y los vinos ligeros, con las enmiendas introducidas por el Senado, y ahora será sometida a la ratificación del señor Roosevelt.

NUEVO BANCO NACIONAL EN DETROIT

Washington.—La Tesorería americana anuncia la creación en Detroit de un nuevo Banco nacional destinado a sustituir a los establecimientos financieros que han sido cerrados.

diantes han marchado a sus casas.

Extranjero

SEGURIDAD PARA LOS NORTEAMERICANOS QUE VIVEN EN RUSIA

Nueva York.—En una carta particular que se ha recibido, Stalin afirma que los norteamericanos residentes en Rusia nada pueden temer.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA

Roma.—El Gobierno alemán ha enviado su respuesta a los proyectos de Mussolini. Son aceptados con

numerosas reservas y esto ha causado una gran decepción en Roma.

LEGA MACDONALD

Londres.—A las siete y cincuenta aterrizó en el aeródromo de Croydon el aparato en que regresó a Inglaterra el primer ministro británico.

LUCHA DE GUERRILLAS

Habana.—Un grupo de revolucionarios incendió tres escuelas en el pueblo de San Diego del Valle. La guardia rural persiguió a los rebeldes y mató al cabecilla Benítez, practicando cinco detenciones.

RIVERA

AL CERRAR TREINTA BOMBAS LANZADAS DESDE UN TREN INCENDIAN UNOS GRANDES ALMACENES DE VALENCIA

Una colisión en Sevilla y dos iglesias destruidas por el fuego en Coruña

TERRIBLES EXPLOSIONES Y FORMIDABLE INCENDIO

Madrid, 23 (3,45 madrugada).—A las nueve de la noche, desde un tren eléctrico de la línea de Rafebuñol, fueron arrojadas treinta bombas sobre las cubiertas de los grandes almacenes de la Yutera Española, en el pueblo de Foyos.

Desde dicha hora hasta las dos de la madrugada, se han registrado numerosas y terribles explosiones. Las bombas perforaron las techumbres de los almacenes 2 y 3, cayendo los explosivos sobre las grandes cantidades de gúte almacenadas, que comenzaron a arder con gran violencia.

El incendio es imponente. Acudieron los bomberos de Valencia, que tratan de evitar que el fuego se propague al almacén número 4, que es en el que se guarda la gasolina.

Durante los trabajos que realizan los bomberos se derrumbó un tabique, resultando heridos los bomberos José Barbar y Vicente Gil. Otro tabique también se derrumbó, hiriendo al bombero Rafael Ancla.

Los bomberos creen que hasta pasado mañana no quedará dominado el siniestro.

COLISION EN SEVILLA

Madrid, 23 (3,40 madrugada).—En la plaza de Jáuregui, de Sevilla, se repartían hojas invitando al mitin de hoy de la C. N. T. Con este motivo se produjo una colisión.

Se dispararon numerosos tiros. La guardia de Asalto acudió disolviendo a los revoltosos y practicando dos detenciones. Los dos sujetos detenidos pertenecen a la C. N. T.

A uno de ellos se le ocuparon 575 pesetas. DOS IGLESIAS INCENDIADAS. DETENCIONES

Madrid.—Dicen de Coruña que un violento incendio ha destruido la iglesia de Benante. A las doce de la noche fué también incendiada la iglesia del pueblo de Nogueira, siendo pasto de las llamas.

Los dos incendios han sido intencionados. En Nogueira se practicaron seis detenciones, incluso la del primer teniente alcalde de Puenteume, a quien se supone instigador del bárbaro suceso.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN PLASENCIA

Graves sucesos con motivo de una huelga en la isla de Gomera OTROS SUCEOS EN JEREZ DE LA FRONTERA

Madrid

DICEN EN GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación dijeron de madrugada a los periodistas que en las primeras horas de la noche había estallado un petardo en la puerta del cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas, no ocasionando daños ni víctimas.

Agregaron que a las ocho de la noche había comunicado el gobernador de Tenerife que el martes por la tarde se declaró la huelga general en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera.

En dicha localidad, solo había un puesto de Guardias civiles, compuesto por dos números y el cabo y que según los informes que se recibían, los tres números habían resultado muertos.

Agregaron que a las ocho de la noche había comunicado el gobernador de Tenerife que el martes por la tarde se declaró la huelga general en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera.

En dicha localidad, solo había un puesto de Guardias civiles, compuesto por dos números y el cabo y que según los informes que se recibían, los tres números habían resultado muertos.

Agregaron que a las ocho de la noche había comunicado el gobernador de Tenerife que el martes por la tarde se declaró la huelga general en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera.

En dicha localidad, solo había un puesto de Guardias civiles, compuesto por dos números y el cabo y que según los informes que se recibían, los tres números habían resultado muertos.

Agregaron que a las ocho de la noche había comunicado el gobernador de Tenerife que el martes por la tarde se declaró la huelga general en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera.

En dicha localidad, solo había un puesto de Guardias civiles, compuesto por dos números y el cabo y que según los informes que se recibían, los tres números habían resultado muertos.

Agregaron que a las ocho de la noche había comunicado el gobernador de Tenerife que el martes por la tarde se declaró la huelga general en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera.

En dicha localidad, solo había un puesto de Guardias civiles, compuesto por dos números y el cabo y que según los informes que se recibían, los tres números habían resultado muertos.

Agregaron que a las ocho de la noche había comunicado el gobernador de Tenerife que el martes por la tarde se declaró la huelga general en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera.

En dicha localidad, solo había un puesto de Guardias civiles, compuesto por dos números y el cabo y que según los informes que se recibían, los tres números habían resultado muertos.

CHISMORREO :: TEATRAL ::

Leemos.

Que el proyectado viaje a Canarias de la Compañía de Eulogio Velasco se ha deshecho.

—Que la gran actriz mejicana María Teresa Montoya tiene el propósito decidido y vivísimo de volver a España.

—Que quiere "avecindarse" en Madrid.

—Que así se lo ha escrito a unos cuantos amigos y a un activo agente artístico.

Que ha quedado firmado el contrato entre los empresarios de Price y Luis Calvo.

—Que en virtud de ello, la gran compañía de Calvo, en la que figura Miguel Fleta, debutará en Price el 12 de Mayo.

—Que el debut será con "Doña Francisquita", cantada por el divo aragonés y por la eminente diva María Espinalt.

Que ha salido para Valencia el aplaudido autor Francisco Prada, para asistir al estreno de su zarzuela "La mesonera del Llano", en colaboración con Ricardo Roa y el maestro Gerardo Tomás.

—Que la estrena en Apolo Matrcs Redondo.

—Que también la estrenará en Valencia la notable triple Gloria Alcaraz.

—Que desde Valencia se trasladará Paco Prada a Barcelona, donde han empezado los ensayos en el teatro Novedades, de su sainete, en colaboración con Luis Calvo y el maestro Díaz Giles, "Una morena y una rubia", que se estrenará esta semana.

—Que los aplaudidos autores Serafin Adame y Francisco Prada están trabajando en un sainete en tres actos, "La emperadora del Rastro".

Que la actriz inglesa Phylles Stanley, que interpretaba un papel de monja en la obra de Cochran, "El millagro", ha hecho pública su decisión de abandonar la escena para ingresar en un convento, influida por la atmósfera religiosa que vivía en la obra.

—Que las réplicas de los familiares han conseguido que la determinación se aplazara.

—Que para evitar la sugestión del papel, Cochran se lo ha entregado a otra artista menos impresionable.

—Que si no será todo ello una manera de hacer propaganda, sin desembolso.

—Que en España tuvimos un caso muy parecido no hace mucho tiempo, con Celia Gámez.

UN INDISCRETO

lo que cobra una "claque" bien organizada en las salas de París.

—Que una ovación corriente vale 5 francos; unos murmullos admirativos, 15; un coro de risas para celebrar un chiste, 5 ó 10 francos, según su tiempo de duración; 25 francos, y las llamadas limitadas, 50. Por último, 12,50 es el precio señalado para el grito seguido de aplausos en una muerte terrorífica de melodrama.

—Que lo que no nos dice es la cantidad asignada para árnic a el caso de agresión por parte de los espectadores "paganos".

LOS CINES

LICEO

"Por la libertad", es el título de la magnífica película que anoche se estrenó en este coliseo, verdadero alarde de técnica y de realización insuperable.

"Por la libertad", hondo y dramático episodio de la invasión napoleónica, desarrollado en las altas cumbres de las montañas del Tirolo, teniendo como protagonistas las tropas francesas y a los patriotas tiroleses, que conspiran y luchan por la libertad de su territorio, para terminar en un generoso sacrificio de sus vidas, y que de su gesto saiga la libertad tan anhelada.

Para dar aún mayor amonidad a la nueva producción cinematográfica, se ha unido a la acción una historia de amor, entre el caudillo de la rebelión y una bellísima muchacha, cuyo amor trunca el patriotismo del joven tiroles, ofreciendo su vida por la libertad.

Lo más admirable de "Por la libertad", son las fotografías purísimas hechas en un verdadero alarde de tecnicismo cinematográfico, pocas veces logrado.

Las escenas de la película están impregnadas de un gran dramatismo e interpretadas por un grupo de notables actores, que realizan una creación sencillamente interesantísima y admirable.

El público, al finalizar la proyección, aplaudió con el mayor entusiasmo.

MODERNO

Por no haber llegado la película anunciada, ayer no hubo función en este teatro.

Por la noche, el Cuadro Artístico Salmantino verificó el primer ensayo de acoplamiento de "La Rosaleda", que será estrenada el próximo miércoles, día 29.

Ho será estrenada la opereta "Erase una vez un vals..."

MODERNO

HOY: Programa garantizado

ERASE UNA VEZ UN VALS...

Opereta A. F. F. A. :: Por MARTA EGGERT :: Música de FRANZ LEHAR

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El 1 de ABRIL próximo, empieza la OBLIGACION legal PARA TODOS LOS PATRONOS, de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajantes y dependientes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea

- Muerte**
- Incapacidad permanente**
- Incapacidad temporal**
- Asistencia médico-farmacéutica, en un sólo contrato**

Para informes y presupuestos, dirigirse a don **Crisóstomo Morán**, Plaza de los Bandos, 2, teléfono 1862, o a don **Carlos Moreno**, Pérez Oliva, F. Teléfono 1829 :- : Salamanca.

CRONICA FINANCIERA

Peliculeros
En algunas ocasiones hemos tenido que referirnos a los flamantes negocios cinematográficos que tratan de hacer sensación en nuestro ambiente. Nuestra opinión, reiterada, es sencillísima: que en España no se sabe una palabra de estas cuestiones, y que el hecho de que un par de señoras hayan permanecido tres meses—y a veces tres días—en Hollywood, no es suficiente para que los consideremos eminentes en el arte más difícil y en una de las ciencias más complejas, como es la cinematografía.

Ahora la CEA hace una emisión de acciones de las cuales serán destinadas 300.000 a la firma T. T. Kiangfilm en cambio de tabacos, y que el único capital que se puede decir ha sido emitido es de un millón de pesetas con una buena parte de las acciones que son "liberadas de fundador".

También sabemos que los terrenos de la Ciudad Lineal no son todavía de su propiedad. Lo que en realidad tiene esa empresa es una opción de compra, pagándose mientras tanto una pequeña renta anual. Por otra parte, todo lo que se está pregonando de "grandes construcciones" en la Ciudad Lineal, no pasa de ser un buen propósito y un llamamiento al capital. En las exhibiciones de la supuesta construcción de esas instalaciones, la modesta cuadrilla que figura se ocupa de la reforma y reparación de lo ya existente, más no de construir nada nuevo.

Por lo que se refiere a la E. C. C. A. los trabajos están en razón inversa del ruido de sus proyecciones. Se procede con una gran lentitud. Ha hecho también una emisión de acciones, más por contrarrestar los efectos de la otra, que porque tenga verdadera fe en el éxito. A esto se añade que hemos obtenido, la película en proyección "Sol en la nieve", dirigida por Arto, no es en verdad una gran cosa.

En fin: que los negocios cinematográficos no presentan hoy por hoy las suficientes garantías de acierto para que el capital se entusiasme y por eso no se entusiasma ni poco ni mucho.

¿Y qué decir de la Sage? La reciente emisión ofrece ventajas tan excepcionales, que en eso precisamente consiste su mayor defecto; hasta el 50 por 100 de bonificación en las localidades del cine, obtendrán los que se hagan accionistas. En cuanto a los intereses, se aproximan al 60 por 100.

Cuando una empresa ofrece tantas ventajas y de tal cuantía, el juicio que nos merece, es fácil de comprender.

Si nos ofrecen un duro por dos pesetas, lo primero que imaginare-

mos es que la ley de ese duro no será muy regular.

Pero, como dicen los castizos "allá penas".

La tendencia alcista de la peseta

Desde hace bastante tiempo nuestra moneda está cotizando con bastante optimismo. Los elementos interventores del mercado no han recatado estas impresiones ni han recatado tampoco, posiblemente con evidente error táctico, pues en estos momentos, y más en estos casos de moneda, debe ser el secreto en los elementos oficiales el que mande, que el Centro de Contratación tenía en esta situación que dedicarse a la difícil tarea de contener la presión alcista, que sobre nuestra pesetas ejercen las corrientes naturales de los restantes mercados, que pasan por un nuevo momento psicológico de incertidumbre y de susto ante las consecuencias que para todas las monedas oro podía acarrear la posibilidad de la desvalorización del dólar y la iniquidad general que esta serie de fenómenos produce. No es tendencia de momento señalar si esta tendencia de resistencia al alza de la peseta tendrá al final el fruto deseado o los elementos interventores del mercado de divisas, después de actuar durante cierto tiempo en esta labor de contención, tendrán que retirar y dejar que pase adelante esa orientación de la mejora de nuestra peseta en la cual convergen factores muy distintos. Primeramente la mejora de nuestra balanza de pagos; segundo, la tendencia a la depreciación de muchos capitales, y tercero, la mayor firmeza en sus contrapartidas diarias de la moneda extranjera en estos momentos en que la exportación bate su pleno, y en último término, la presencia de ciertas corrientes de capitales extranjeros, que en forma pequeña y difusa, pero continuada, van actuando sobre nuestro mercado. Ya es sabido que a nuestra exportación, a nuestra economía en general, como ha sucedido a todas las naciones, la moneda baja y depreciada representa un balón de oxígeno. Se ha dicho siempre que la moneda baja es para nosotros el mejor lubricante para nuestra economía en general.

Ahora bien, lo que hay que preguntarse es si ha de mantenerse rígido y por tanto insensible al estímulo del cambio, o si ha de ceder en la intervención, y moderando la presión de los factores directores, dejar que el cambio tenga en los momentos propicios, sea el alza, sea a la baja, cierta flexibilidad, cierto poder de reflejo de estas variaciones con objeto de que no pierda nuestra divisa su aspecto serio de moneda libre, aun dentro de esta ficción del mercado de cambios dirigido. No tendría nada de particular que, por el momento al-

DE BEJAR

Un hombre hallado muerto
Como fuese echado de menos el vecino Julio Parra Sánchez, que duró y a gnos días dejó de hacer su vida habitual, amigos y familiares se encaminaron a la casa donde vivía, sólo, y hubieron de encontrarle ya cadáver.

Practicada la autopsia por el médico forense, se pudo apreciar que la muerte sobrevino a consecuencia de una enfermedad crónica que padecía. Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

Nuevo juez
Ha sido nombrado juez de Instrucción de este partido, don Serafín Jurado Pérez, que actualmente desempeña el mismo cargo en Cabuérniga, provincia de Santander.

La T. H. E. S. A. en Madrid
A su regreso de la capital de la República, los miembros de la Comisión gestora nos han facilitado la siguiente nota:

"Cumpliendo acuerdos tomados en la sesión del día 15 del actual por la Comisión gestora de la T. H. E. S. A., el día 16, se trasladaron a Madrid don Leandro Garrido Muñoz, don Mateo Rodríguez García y don Juan Muñoz García,

quienes hicieron las gestiones necesarias para nombrar una delegación en la capital de la República que fomenta la suscripción para la T. H. E. S. A. y continúe los asuntos que dicha Comisión dejó pendientes cerca de importantes entidades conducentes todos ellos a facilitar la formación de los accionistas que se convocó en el domicilio de la Sociedad de Almacenes de Paños, se nombró la Comisión gestora por elementos que quedó compuesta por don Mateo Rodríguez Arias, señora viuda de don Tomás Hernández Agero, don Pedro Álvarez Osuna, don Francisco Gómez-Rodríguez Arias y en general se consideran pertenecientes a ella todos los bejaranos residentes en Madrid que puedan secundar las iniciativas de referida Comisión.

Esta Comisión ha dado comienzo a sus trabajos, poniendo en ellos el mayor entusiasmo y cada semana informará a la de Bejar de los resultados que vaya obteniendo. Entre otros actos de propaganda se ha realizado el de invitar a una Comisión de la Sociedad de Asesores, de Madrid, que en fecha quiza muy próxima vendrá a Bejar a visitar la industria en general, y muy principalmente la que ya están dedicadas a la elaboración de artículos de estambre.

Con esta visita se hará gran propaganda a la nueva industria de Bejar, cuyos valores artísticos de estambre son ya excelentes y de gran entrever las posibilidades de una mayor perfección al contar con los completos elementos industriales de que dispone la T. H. E. S. A. desde el primer momento."

Ampliando la nota anterior, podemos afirmar que las impresiones que trae la Comisión son excelentes. Han podido comprobar un entusiasmo, sin excepción, en todos los elementos visitados que se traducirá en ayuda muy eficaz a los propósitos que se abrigan. La comisión saldrá de nuevo mañana para Salamanca, donde se han de continuar gestiones de importancia.

A. GARCIA

BUEN NEGOCIO

Se traspasa Bar, muy acreditado y con buena clientela, por ausencia. Informará, Hipólito Montero de Dios. Imperial, 41, Salamanca :- :-

AGENCIA DE NEGOCIOS

"MALDONADO"
ALAMEDILLA, 20 : SALAMANCA

Recientemente montada esta Agencia, hace presente al público en general y en especial, a los Ayuntamientos de la provincia, se encargan de todos los servicios dependientes de las oficinas de Hacienda, Juzgados de instrucción y municipal, certificaciones de última instancia, etc., etc.

Para consultas dirigirse a Eladio Hernández Maldonado, el cual cuenta con personal técnico para ciertos asuntos le puedan interesar.

SE VENDEN 50 cajas empacadas, nuevas y en buena edad; para tratar, con Marceño Blanco, en Galindo y Perahuy.

DORA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Resco, 82, entresuelo, izquierda.

DE AGRICULTURA

Una estación de mejora de la patata

En Agricultura han facilitado la siguiente nota:

"De entre las producciones agrícolas, después del trigo, cuya cosecha anual alcanza la cifra de 1.800 millones de pesetas, se encuentra la patata, con un valor medio para su cosecha de más de 900 millones de pesetas.

Esta importante producción está amenazada en toda Europa por numerosas enfermedades, de las que la principal, conocida con el nombre de "degeneración", hizo su presencia en nuestra nación hace años y constituye la causa principal de nuestras débiles producciones.

Por fortuna, actualmente se encuentran metodizados los procedimientos de lucha contra esta enfermedad, y como de su aplicación, así como a algunas otras mejoras que pueden introducirse en su cultivo han de derivarse seguramente aumentos en la producción que acaso excederán del 30 por 100 de nuestra producción actual, he eruido convenientemente la creación de una estación de mejora de la patata que aborde tan interesante problema.

Todavía puede derivarse un mayor beneficio para nuestra economía del desarrollo del trabajo de mejora de la patata que va a iniciarse, pues nuestra orografía permite situaciones muy apropiadas para la obtención de tubérculos mejorados para siembra, y pudiéramos convertirnos en proveedores del extranjero con tal fin.

Problema de tanta trascendencia como el que va a acometerse necesita el ser dirigido por persona que reúna un complejo de condiciones difíciles de conseguir, pero por fortuna este ministerio ha sabido encontrarlo nombrando director del centro de que se trata al ingeniero agrónomo don José María Díaz de Mendivil, tan probado por sus éxitos como seccionador de sementes de remolacha azucarera."

Recauchutados "Marquez"

Necesita Representante o Viajante a la comisión, para toda la provincia, Zamora, Avila y Cáceres. Siendo activo, para ganar de 1.000 a 2.000 pesetas mensuales.

NECESITO VIAJANTES de ampliaciones. Informar Foto Almaraz, Dr. Riesco, 96.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

EXALTACION DE LA AGRICULTURA

Entre los diferentes aspectos que la actual fase renovadora que atraviesa la Humanidad ofrece como rectificación de sus directrices cardinales, cuéntase la exaltación agraria, o sea el reconocimiento del poder productivo de la tierra cual base fundamental del progreso utilitario.

Por mucha teoría vana cristallizando la tacita creencia de que la Agricultura daría regeña a la condición subalterna, desde luego inferior a la de la Industria, que, como es sabido, llega a ofrecer en algunos países ese desequilibrio, ese exceso de arrollo que señaase como causa de la depresión actual. Tanto las escuelas económicas tendientes a la fisocracia, como las actuaciones políticas dirigidas a la promoción agraria, fueron opacadas por las correspondientes ruinas, y de ello originóse el indudable y general atraso que en este orden padece la civilización.

Si la Agricultura, en general, hubiese avanzado—no sólo en su aspecto de disciplina especulativa en sí, sino habida cuenta de su concomitancia con tantas otras, y en el de primario fundamento jurídico y sociológico—a largo menos antiguas, desde luego menos antiguas, no mostraría actualmente tan graves lamentables en su aplicación colectiva por las naciones. Admirable como descomponese, o no se practica hoy día, la suma de métodos que ya estuvieron en uso por pueblos antiguos, y como, igualmente, háse hecho tan poco en punto a vencer a la Naturaleza en infinidad de sentidos que no cabe reseñar aquí, contrariando ello—con el formidable y verdaderamente asombroso avance de otros conocimientos discursivos.

Pero ahora iniciase, como decimos, el reconocimiento de la importancia de la tierra y su cultivo, en

reacción que creemos ha de ser definitiva, la cual traerá el progreso anhelado. Buena prueba de lo caso de la industria agrícola a la cual, cuando no se manifiesta a monca en cada país, o sea equibada con la rcaza agraria, es, decimos, el par, la atoma mercantil, e exceso manufacturero y demás secuelas derivadas de la producción y el consumo, que ofrece la crisis presente, a la que pocos países hanee susarado en parte, y que en algunos de los que en mayor grado la sufren adquiere caracteres catastróficos, indicadores de la misma previsión.

España es, indudablemente, uno de los pueblos que más necesitan orientarse y acometer su renovación en este sentido, con miras al futuro, por lo mismo que su economía resulta esencialmente agrícola, y cuenta con un suelo variado, y considerable sectores eminentemente feraces, todo el lleno de posibilidades rectoras; por lo mismo que aquí existe, por consiguiente, la máxima ignorancia, habiendo transcurrido años y siglos sin hacerse apenas nada, de lo que proviene nuestro atraso y nuestra pobreza, reza murella a la que asesta aha sus golpes con denude la nueva ideología nacional. Impónese, a este respecto, no sólo esa labor básica, que pedríamos denominar científica, por parte del Poder constituido, acometiendo grandes obras, fomentando el cultivo, modernizando los sistemas, alterando los regímenes de propiedad y tributación, etc., sino otra no tan brillante al parecer, pero de igual eficacia. Nos referimos a la ilustración del agricultor, principalmente en aquellas vastas zonas de la pequeña propiedad, en las que aún subsiste la rutina y la incomprensión, la ignorancia y la abulia engendradora del atraso, con caracteres tan marcados y tan claros que deprimen el ánimo. Y para ello no hay más que la debida divulgación mediante el libro.

La publicación del excelente tratado de industrias agrícolas y pecuarias que con el título de "Agricultura y Ganadería" acaba de publicar el Editorial Ramón Sopena, Sociedad Anónima, de Barcelona, sugiere ininidad de consideraciones que el lector verá patentes si junta a juicio que le merece tal obra su relación con la actualidad española—y mundial—en la que, según hemos apuntado, de día en día recobran importancia estos temas.

El libro nombrado es un verdadero modelo, que ha de destacar por su valor positivo, contribuyendo así a esa exaltación de las masas que tanto se necesita. Su autor, don Antón García Romero, nuestro ingeniero agrónomo español, catedrático en la Escuela española de Cuatro, consigue pasar en el estudio de las materias—tan afines—que expresa su título, lo que viene a ser la verdadera divulgación de los conocimientos acerca de cultivos agrícolas, cuidado y mejora del ganado, explotación de las industrias derivadas, etc., etc. Como característica de la obra puede procurarse su sencillez expositiva, su dominio ejemplar, su ponderación armónica, cualidades propias de conseguir por parte de quien está consagrado a la didáctica de la materia.

Aparte de ese su valor práctico, como elemento de enseñanza y utilización inmediata, el libro del señor García Romero — que ofrécese en volumen bellísimo, de más de setecientas páginas, profusamente ilustrado y encuadrado elegantemente en tela—es muy interesante para quienes deseen conocer este importante sector de la economía nacional, pues en él tienen el mejor medio de penetrar en su vasto campo, orientándose, además, para la ampliación especializada de este linaje de estudios, en obras que polarizan su investigación en las diversas ramas agrícolas y pecuarias con mayor extensión y profundidad. Tributo saliente, como se ve, en orden al fomento de la Agricultura en España la aparición de este libro, que ya está siendo saludada con los mayores elogios.

ANGEL DOTOR

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas deficientemente catastradas o amillradas que se han de presentar hasta el 1.º de Abril, se venden en

Librería Núñez, Rúa, 25

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.
PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los señores salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Caizada; D. Vicente Esperabé Ateaga; D. Filiberto Villalobos González; D. Enrique García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat Domingo; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gerdo Centenera; D. Fernando Escobar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borreguero; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estrella y Bermúdez; D. Manuel Castro y D. Martín Tapia López

Delegación provincial de Trabajo.-Salamanca

Para dar el debido cumplimiento a la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de Febrero de 1933...

El escrutinio se celebrará con carácter general para las dos representaciones acto seguido de verificada al elección en el domicilio de expresada Delegación de Trabajo.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por librarse de los acreedores y por hacer un favor

Sin contar con el resultado final que pueda tener la causa vista ayer en juicio oral, lo indiscutible es que el procedimiento empleado para eludir el pago de deudas, le ha resultado nulo y por ende perjudicial...

Lo expuesto no es más que un comentario deducido de la realidad objetiva y sin pretender con ello rozar para nada la cuestión legal...

En definitiva se relacionó lo ocurrido del modo que pasamos a indicar.

En los últimos días de Febrero de 1932, al ser demandado el procesado Julio Pérez Rodríguez por alguno de sus acreedores...

Estos hechos los calificó el fiscal, señor Alamillo, como constitutivos de dos delitos: uno de falsedad de documento privado y otro de alzamiento de bienes...

Según el defensor, señor Cimas, los actos realizados por los procesados, no engendraban la existencia de ningún delito...

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE OFRECE un joven para manejo de automóviles y camionetas, recién llegado de América.

SE ARRIENDAN, los garages Paris-Lisboa, grandes locales para exposición de coches...

SE VENDEN juntas o separadas, veinte o veinticinco vacas, unas paridas y otras próximas a parir...

DE GUIJUELO

Cuando en otras ocasiones ponemos la pluma sobre las cuartillas, llevamos hilvanado en el pensamiento el origen determinado del escrito...

Se esperaba tal éxito con la representación del grandioso sainete de Arniches "El último mono o el chico de la tienda"...

Los jóvenes Andrés, Fernando y Angel Hernández, Fernando Martín, Valentín Martín, Cándido González...

Los jóvenes Andrés, Fernando y Angel Hernández, Fernando Martín, Valentín Martín, Cándido González, Mequedades García y Andrés Hinzal...

Los jóvenes Andrés, Fernando y Angel Hernández, Fernando Martín, Valentín Martín, Cándido González, Mequedades García y Andrés Hinzal...

Los jóvenes Andrés, Fernando y Angel Hernández, Fernando Martín, Valentín Martín, Cándido González, Mequedades García y Andrés Hinzal...

Los jóvenes Andrés, Fernando y Angel Hernández, Fernando Martín, Valentín Martín, Cándido González, Mequedades García y Andrés Hinzal...

Cierro las presentes cuartillas participando que no he mirado la

diferencia de edad de mis compañeros actores, solamente miré que el beneficio para los pobres me agradaba y aprobé el ruego...

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia...

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre...

Han sido concedidos los poderes de la Administración de la dehesa de Pedruzuela de San Brijo, a don Jesús Sánchez y Sánchez, de Villar de Gallimazo.

D. GARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canale, número 1

"Nuevo Mundo" revelará en su próximo número las experiencias y anécdotas recogidas en sus actividades profesionales por la primera mujer que ha conquistado en España el cargo de registradora de la propiedad.

Publica, además: La agitación política, juzgada por altas figuras parlamentarias. El tío Sam volverá a beber cerveza y vinillos ligeros, Amanecer en la Albufera.

Crisis económica y financiera en Estados Unidos. Los ingleses remontarán el Everest en avión. Avendadas de Berlín. Estampas del Madrid nocturno. Actualidades. Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España, como actor, director, acomodador, o portero.

A. DE PRADA GARRICO Director del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina

Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

J. García de la Cruz MEDICO DENTISTA Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

En la "Gaceta" del sábado se publicaron el acuerdo hispanofrancés, que establece la asimilación de nacionalidad entre los ciudadanos de ambos países...

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA Poeta Iglesias, 1 De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, resulta que la exportación del mes de Enero fué

de 3.968.740 kilos de aceite, contra 5.570.025 en el mismo mes del pasado año de 1932.

En la campaña actual, Diciembre de 1932 a Enero de 1933, se han exportado 8.942.239 kilogramos y en igual período de la campaña anterior se exportaron 11.390.702 kilos de aceite.

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

En Salamanca disfrutamos desde antes de ayer, de un tiempo verdaderamente primaveral.

Llueve en Cantabria, Galicia y cuenca del Duero, habiéndose medido cantidades superiores a 5 litros por metro cuadrado: en Pontevedra, 17 litros; Santiago y Orense, 10 litros; Oviedo, 9; La Coruña y Santander, 5.

Las máximas alcanzan 24 grados en Alicante; 23, en Málaga, Murcia y Valencia, y 22 en Barcelona y Palma.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias. Marejada.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 antiguo.

SE-ARRIENDAN los pastos de primavera para 900 o 1.000 cabezas lanares, de la dehesa de Pedruzuela de San Brijo. Para informarse, con el administrador, Jesús Sánchez y Sánchez, en Villar de Gallimazo.

LOS RACISTAS EN LOS MUNICIPIOS ALEMANES

La vieja bandera. - El comunismo a retaguardia

Frente a la marcha de otros países europeos, Alemania tenía que resucitar. Y ha sido Hitler la mano que ha hecho resurgir el espíritu de los alemanes...

Nuevamente se ha demostrado el interés de los votantes con las nuevas elecciones municipales. El triunfo racista no ha podido ser mayor, porque resulta que has a en los centros industriales donde el socialista y el comunista imperaban, han dado un salto grande para coger por su mano el municipio...

Ya ve el lector en qué ha quedado el gigante socialista y el no menos gigante comunista, cuando el hombre del bigotito a lo Charlot se ha decidido en un año a transfigurar Alemania.

¿Será duradero? Por lo menos tiene su aspecto legal y los votos de los ciudadanos alemanes le sostienen. Hay que esperar, por tanto, un poco tiempo para ver el rumbo que toma Alemania en muchas cosas.

El negro, rojo y blanco flamea en el aire; unas veces, sobre lo más alto de los edificios oficiales; otras, llevadas con entusiasmo por los manifestantes callejeros, o en los escenarios donde se celebran actos políticos y, lo que es más, llevadas por manos infantiles a pa-

so militar, como símbolo de un porvenir no muy halagüeño.

Bien es veruad que nunca se aceptó la propuesta de sustitución de la vieja bandera; cuando se discutió en la Asamblea de Weimar, al proponer que el color blanco fuese sustituido por el gualda por los emisarios de Austria, muchos votaron contra ello, por entender que la bandera alemana que acompañó las tropas en la pasada guerra, no debía sustituirse por ninguna otra.

Ha sido necesario volver a pintar de blanco la franja amarilla que resaltaba en no pocos sitios, pero Hitler es un hombre listo, y no quiere prescindir tampoco de la vida nueva, sino enlazar el paso con lo existente en la actualidad, manteniendo los colores republicanos en muchos sitios.

Ya ve el lector en qué ha quedado el gigante socialista y el no menos gigante comunista, cuando el hombre del bigotito a lo Charlot se ha decidido en un año a transfigurar Alemania.

¿Será duradero? Por lo menos tiene su aspecto legal y los votos de los ciudadanos alemanes le sostienen. Hay que esperar, por tanto, un poco tiempo para ver el rumbo que toma Alemania en muchas cosas.

El negro, rojo y blanco flamea en el aire; unas veces, sobre lo más alto de los edificios oficiales; otras, llevadas con entusiasmo por los manifestantes callejeros, o en los escenarios donde se celebran actos políticos y, lo que es más, llevadas por manos infantiles a pa-

so militar, como símbolo de un porvenir no muy halagüeño. Bien es veruad que nunca se aceptó la propuesta de sustitución de la vieja bandera; cuando se discutió en la Asamblea de Weimar, al proponer que el color blanco fuese sustituido por el gualda por los emisarios de Austria, muchos votaron contra ello, por entender que la bandera alemana que acompañó las tropas en la pasada guerra, no debía sustituirse por ninguna otra.

Ha sido necesario volver a pintar de blanco la franja amarilla que resaltaba en no pocos sitios, pero Hitler es un hombre listo, y no quiere prescindir tampoco de la vida nueva, sino enlazar el paso con lo existente en la actualidad, manteniendo los colores republicanos en muchos sitios.

Ya ve el lector en qué ha quedado el gigante socialista y el no menos gigante comunista, cuando el hombre del bigotito a lo Charlot se ha decidido en un año a transfigurar Alemania.

¿Será duradero? Por lo menos tiene su aspecto legal y los votos de los ciudadanos alemanes le sostienen. Hay que esperar, por tanto, un poco tiempo para ver el rumbo que toma Alemania en muchas cosas.

El negro, rojo y blanco flamea en el aire; unas veces, sobre lo más alto de los edificios oficiales; otras, llevadas con entusiasmo por los manifestantes callejeros, o en los escenarios donde se celebran actos políticos y, lo que es más, llevadas por manos infantiles a pa-

so militar, como símbolo de un porvenir no muy halagüeño. Bien es veruad que nunca se aceptó la propuesta de sustitución de la vieja bandera; cuando se discutió en la Asamblea de Weimar, al proponer que el color blanco fuese sustituido por el gualda por los emisarios de Austria, muchos votaron contra ello, por entender que la bandera alemana que acompañó las tropas en la pasada guerra, no debía sustituirse por ninguna otra.

Ha sido necesario volver a pintar de blanco la franja amarilla que resaltaba en no pocos sitios, pero Hitler es un hombre listo, y no quiere prescindir tampoco de la vida nueva, sino enlazar el paso con lo existente en la actualidad, manteniendo los colores republicanos en muchos sitios.

Ya ve el lector en qué ha quedado el gigante socialista y el no menos gigante comunista, cuando el hombre del bigotito a lo Charlot se ha decidido en un año a transfigurar Alemania.

¿Será duradero? Por lo menos tiene su aspecto legal y los votos de los ciudadanos alemanes le sostienen. Hay que esperar, por tanto, un poco tiempo para ver el rumbo que toma Alemania en muchas cosas.

El negro, rojo y blanco flamea en el aire; unas veces, sobre lo más alto de los edificios oficiales; otras, llevadas con entusiasmo por los manifestantes callejeros, o en los escenarios donde se celebran actos políticos y, lo que es más, llevadas por manos infantiles a pa-

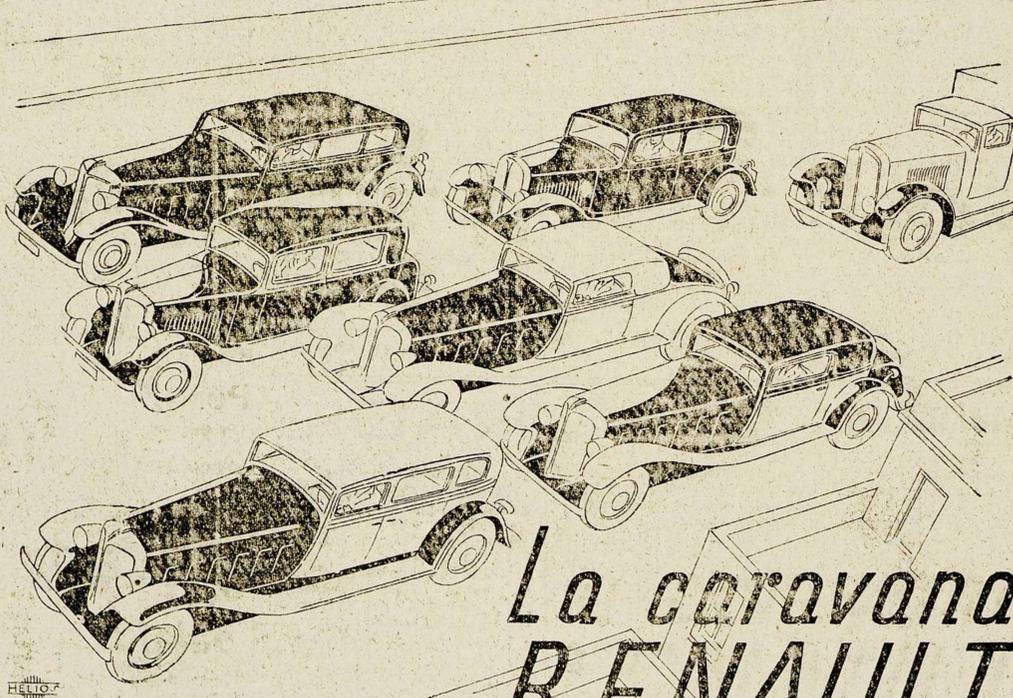
so militar, como símbolo de un porvenir no muy halagüeño. Bien es veruad que nunca se aceptó la propuesta de sustitución de la vieja bandera; cuando se discutió en la Asamblea de Weimar, al proponer que el color blanco fuese sustituido por el gualda por los emisarios de Austria, muchos votaron contra ello, por entender que la bandera alemana que acompañó las tropas en la pasada guerra, no debía sustituirse por ninguna otra.

Ha sido necesario volver a pintar de blanco la franja amarilla que resaltaba en no pocos sitios, pero Hitler es un hombre listo, y no quiere prescindir tampoco de la vida nueva, sino enlazar el paso con lo existente en la actualidad, manteniendo los colores republicanos en muchos sitios.

Ya ve el lector en qué ha quedado el gigante socialista y el no menos gigante comunista, cuando el hombre del bigotito a lo Charlot se ha decidido en un año a transfigurar Alemania.

¿Será duradero? Por lo menos tiene su aspecto legal y los votos de los ciudadanos alemanes le sostienen. Hay que esperar, por tanto, un poco tiempo para ver el rumbo que toma Alemania en muchas cosas.

El negro, rojo y blanco flamea en el aire; unas veces, sobre lo más alto de los edificios oficiales; otras, llevadas con entusiasmo por los manifestantes callejeros, o en los escenarios donde se celebran actos políticos y, lo que es más, llevadas por manos infantiles a pa-



La caravana RENAULT TRAE EL COCHE QUE USTED NECESITA DEL MAS ECONOMICO AL MAS LUJOSO ALGUNOS PRECIOS MONAQUATRE LUJO - 1.460 LITROS 9,750 PRIMASTELLA - 3 LITROS 15,975 VIVASTELLA - 3 LITROS 20,500 REGALO PRUEBAS EN SALAMANCA: Dias 26, 27 y 28 de Marzo De 10 a 1 y de 3 a 5 EVARISTO HERNANDEZ GRAN VIA, 4 SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES SALON DE EXPOSICIONES: AV. DE PI Y MARGALL, 16 Direccion, Oficinas, Talleres y Garaga: Av de la Plaza de Toros, 7 y 9 RENAULT MADRID

OPINIONES A POLICIA

Próxima convocatoria de 400 a 600 plazas. No se exige título. Edad de 21 a 31 años. Al salir de la Escuela se ingresa en el Cuerpo con 3.000 pesetas anuales y se asciende hasta 12.000 pesetas. Comenzará la preparación el día 1.º de Abril en el

ATENEU SALMANTINO

Honorarios: 50 pesetas mensuales. Horas de matrícula, de cuatro a seis, PLAZA DE COLON, 7

ZAMORA AL DIA

Ferías y mercados. Hoy terminó la feria de ganado vacuno, que ha pasado este año sin pena ni gloria.

Debido al espléndido y primaveral tiempo de Primavera, hoy se ha celebrado con alguna animación en la plaza de Santa Eulalia el mercado de granos, rigiendo estos precios:

Algarrobas, 58 a 60 reales fanega; guisantes, 54 a 56; muelas, 44 a 45; cebada, 39 a 40; abesas, 58 a 59; centeno, 52 a 54 y garbanzos, de 40 a 45 pesetas.

En el mercado de ganado de cerda, regularmente concurrido, los precios han sido: la ceba de 24 a 28 pesetas arroba y los cerditos de siete semanas, de 60 a 80 pesetas, según clase y tamaño.

Se hicieron algunas operaciones. Colisión. Por cuestiones del trabajo cuestionaron José Hernández y Wenceslao Fernández, resultando éste herido de alguna importancia de una navajada que le infirió su contrato.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y el agresor, detenido por la Guardia civil, pasando el asunto al Juzgado.

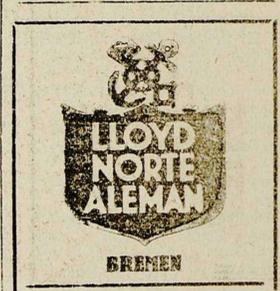
El teatro. Continúa actuando con gran éxito en el Teatro Principal la compañía Sánchez-Nieto.

Anoche estrenaron la comedia "Los hijos de la noche", que fué muy del agrado del público que llenaba el coliseo y hoy han representado "Los caballeros", que a pesar de ser una obra bastante conocida, ha obtenido igual éxito que en el día de su estreno.

EL CORRESPONSAL MAESTRO titulado, latin, francés, bachillerato, ofrécese, ciudad o campo. Informes: Traviesa, 5. 6-6

SE VENDEN en la Dehesa del Palacio, término municipal del Pino de Tormes, de 90 a 100 fanegas de garbanzos pedrosillanos, de buen tamaño, para sembrar. Para tratar, con Serafin Fraile, en la misma.

DOCT R ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clinica a la Plaza de Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5



PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

16 Marzo SIERRA SALVADA 6 Abril, SIERRA NEVADA 27 Abril MADRID 25 Mayo SIERRA SALVADA 15 Junio SIERRA NEVADA 6 Julio MADRID

El vapor MADRID escala tambien en Rio Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.º corriente, 577,70. 3.º camarote, 612,70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO 22 Abril SIERRA VENTANA PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45

IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70 Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO - GARCIA OLLOQUI, 12

SE VENDEN en la Dehesa del Palacio, término municipal del Pino de Tormes, de 90 a 100 fanegas de garbanzos pedrosillanos, de buen tamaño, para sembrar. Para tratar, con Serafin Fraile, en la misma.

SE VENDEN en la Dehesa del Palacio, término municipal del Pino de Tormes, de 90 a 100 fanegas de garbanzos pedrosillanos, de buen tamaño, para sembrar. Para tratar, con Serafin Fraile, en la misma.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 697,7. Sombra, 20,0. Mínima, -1,0. Seco, 14,2. Húmedo, 9,6. Viento, S W—fuerza, 0. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
MARZO 24
 Viernes
 Sol: 6,13. pas. mer. 12,21. pón. 18,30
 Luna: 5,24. pas. mer. 11,8. pón. 17,1
 Stos. Epigenio, presbitero; Marcos, Timoteo y Simeón. Ayuno con abstinencia

CAMARA DE COMERCIO

Reunión de las Directivas patronales y gremiales: La segunda décima y la distribución del correo

A las ocho de la noche, y previa convocatoria del presidente de la Cámara de Comercio, don José María Viñuela, se reunieron las directivas de las patronales de la Cámara de la Propiedad y de las gremiales, con objeto de tratar sobre la percepción de la segunda décima.

Declara abierta la asamblea el señor Viñuela y explica el objeto de la reunión, diciendo que se trata de si se ha de pagar o no la segunda décima destinada al paro obrero.

El señor Viñuela hace historia completa del establecimiento de esta segunda décima, como aumento del aumento de la contribución en un 20 por 100 y que determinó la marcha a Madrid de una comisión para recabar del ministro que puesto que Salamanca pagaba dos décimas, se rebajase cuando menos un 40 por 100 el aumento tributario.

Expone la conferencia que la comisión celebró con el director general de Rentas públicas, y a cuya comisión acompañó el alcalde de Salamanca.

En la conferencia con el Director general dijo éste que habría sido fácil conseguir esa rebaja de haber acompañado a la solicitud los documentos que se requerían. Por esa circunstancia fué desestimada la petición.

El Ayuntamiento—dice el señor Viñuela—elevó una consulta al señor Delegado de Hacienda sobre si tiene derecho a cobrar la décima del paro obrero en el ejercicio económico corriente, contestando que el establecimiento de la décima era por tiempo indefinido. Ahora estamos amenazados para pagar las dos décimas, y los secretarios de la Cámara de Comercio, de la Patronal de Comerciantes y de la Cámara de la Propiedad, han estado en el Ayuntamiento para pedir se les pongan de manifiesto los documentos referentes a la primera y segunda décima. Este puede, señores, renunciar al cobro de la segunda décima, y si renuncia, nada decimos, pero si persiste en cobrarla, será llegado el momento de adoptar los medios pertinentes. Para eso he convocado a los representantes de las entidades patronales y gremiales.

Hacen consideraciones sobre este mismo asunto los señores don Paulino Sánchez, don Melchor Marcos y don Luis Maeso, los cuales ponen de manifiesto a la persona responsable del cobro de esta segunda décima.

Dice don Luis Maeso que este año se ha pagado la décima y se pagará eternamente, por la responsabilidad de un funcionario.

Expone las disposiciones legales pertinentes a la décima, y dice que el presupuesto del Estado para 1933, determina que los Ayuntamientos que necesiten cobrar la décima pueden hacerlo; de manera, que el de Salamanca si quiere puede no cobrarla.

En este último caso, sólo tiene que solicitar de la Diputación que no quiere cobrarla, tramitando esta solicitud al ministerio de Hacienda.

Propone que se solicite del Ayuntamiento que no cobre la décima, y que éste, en la forma dicha, solicite su supresión.

Si no hace esto la obra porque quiere.

A continuación hablan los señores Pérez Bande y García Romo, acordándose que los secretarios de las Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana y Patronal General, formulen un escrito reclamando del Ayuntamiento la no percepción de la segunda décima, y que éste solicite de la Diputación la supresión de dicha décima, que elevará a la resolución del ministerio correspondiente.

También se acordó dar carácter urgente a esta petición, para que se resuelva antes de 1.º de Abril.

La solicitud será firmada por los presidentes de las Patronales, de la Cámara de la Propiedad Urbana y de la Gremial.

Se pasa después a estudiar el asunto de la distribución del correo, que en opinión del señor Viñuela consiste en la falta de personal en la plantilla de carteros, suponiéndose que con el aumento de cinco o seis de éstos, la distribución del correo se haría normalmente.

Se acuerda solicitar el aumento de la plantilla de la respectiva Dirección general.

Se acuerda solicitar el aumento de la plantilla de la respectiva Dirección general.

Se acuerda solicitar el aumento de la plantilla de la respectiva Dirección general.

Se acuerda solicitar el aumento de la plantilla de la respectiva Dirección general.

DE AVILA

ORGANIZAN UNA MANIFESTACION

Los obreros del pueblo de Sotosancho han celebrado una manifestación, haciendo entrega a las autoridades de unas conclusiones en las cuales protestan de la creación del fascio, y solicitan que las mujeres y los hijos de los parados sean entregados a la fuerza pública, para ellos poder ir a otras tierras en busca de trabajo. No ocurrieron incidentes.

CONFLICTOS SOCIALES

Han presentado un oficio de huelga los obreros del pueblo de El Arenal, como protesta de no haberseles atendido en las denuncias que presentaron contra las cuentas municipales del año anterior.

UNOS DESCONOCIDOS ROBAN CARBON

Unos individuos desconocidos se apoderaron de carbón en los depósitos de la Compañía del Norte.

El agente de Policía de servicio salió en persecución de los ladrones, pero éstos abandonaron el botín, dándose precipitadamente a la fuga, sin que fuera posible darles alcance.

DETENIDO

La policía ha detenido a un comunista que se sospechaba se dirigía a Madrid para promover algaradas.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el oficial jubilado de la Diputación, don Vitaliano Ares.

También guarda cama la señora doña Jovita Sánchez.

LESIONADO

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja, ha sido curado Félix Blanco, de lesiones en la cabeza, que le produjeron en riña.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Ha estado en Avila el inspector general de la Guardia civil, saliendo a revistar algunos puestos.

J. MARTIN

SE ARRIENDA, bonito piso, bien ventilado, con hermosa galería; renta 40 pesetas. Informarán Bar Carrero.

-a-

HOLANDESAS.— Ha llegado a esta capital el nuevo montañés Maximino de la Sota, con un vagón de novillas holandesas recién paridas. Para verlas y tratar, Camino del Cementerio, casa de Emilio Pérez.

-4-3-

Asociación Benéfica de Empleados Mercantiles, Industriales y Similares de Salamanca

Como anunciábamos en nuestro número del domingo, 19, esta Asociación comenzó, el martes, por la noche, sus sesiones de Asamblea de discusión y aprobación de su Reglamento, redactado por la comisión nombrada al efecto.

Según pudimos observar, existe gran entusiasmo e interés entre todos los elementos, pues a pesar de tener que celebrarse estas sesiones a horas un tanto intempestivas, a fin de no faltar a sus ocupaciones habituales, el número de asistentes fué de unos ciento cincuenta aproximadamente, entre los cuales observamos la presencia de algunas señoras pertenecientes a la clase mercantil.

Reglamento por artículos, los que seguidamente son aclarados por don Ciraco Soria, quien, con gran elocuencia y precisión, explica detalladamente el artículo leído, dando cuenta del espíritu en que se redactó el mismo y con frases dignas del mayor elogio, hace la síntesis del referido artículo, siendo después discutido por los asistentes y defendido por el referido señor Soria, el que, recogiendo las ideas expuestas por los oradores, con atinadas y convincentes razones, expone el criterio de la Comisión, y propone las enmiendas a que haya lugar y llegadas a un acuerdo que sea aprobado el artículo.

También nos induce a creer que dentro de poco los creadores de la misma verán coimadas sus aspiraciones, noticias llegadas a nosotros de que la idea ha sido muy bien acogida en la clase patronal, pues por conductos que nos merecen crédito, sabemos que muchos jefes se inscribirán como socios protectores, con cuotas, algunos de ellos, bastante elevadas.

Igualmente insistimos en nuestros augurios de feliz éxito, al ver que al empezar la primera sesión de la Asamblea, había inscriptos, como socios, el crecido número de ciento noventa y siete señores, según pudimos comprobar por las listas que noblemente pusieron a nuestra dis-



Grupo de asistentes a la asamblea celebrada para la aprobación del reglamento por que ha de regirse la Asociación de Empleados Mercantiles e Industriales

La mesa presidencial se hallaba constituida por los señores de la Comisión encargada de redactar el reglamento y los de la Comisión iniciadora de la creación de esta Asociación, presidida por don Julio Mateos.

De antemano fueron colocadas en distintos sitios del local copias de la orden de la Asamblea en las que se indicaba el orden a seguir en la misma.

Abierta la sesión por el señor Mateos, después de dirigir breves y elocuentes palabras dando las gracias a todos por su asistencia, expone que la Comisión encargada de la redacción del Reglamento, deseaba, haber sabido interpretar fielmente las aspiraciones de todos y se mete a la aprobación de la asamblea su modesto trabajo, en el que cada uno ha puesto su mejor voluntad para ver cumplidos sus deseos.

A continuación, don Abraham Sánchez lee la orden de la Asamblea y pasa, alternando con don Ernesto Pérez, a la lectura de Estatutos y

posición, entre los doscientos sesenta y cuatro adheridos a la idea.

Felicítamos efusivamente a la comisión creadora de la feliz idea y, especialmente, a la Comisión encargada de la redacción del Reglamento, en el cual han demostrado su gran capacidad, habiendo llevado a cabo tan delicado asunto, con la confección de un Reglamento completamente inédito y capaz de servir de modelo para asociaciones de esta índole por el espíritu y disciplina del mismo.

Los empleados mercantiles e industriales, a los que afecta, están, con este motivo, de enhorabuena, por crearse en nuestra ciudad, gracias a los desvelos e impropia labor de los señores de la Comisión, una Asociación que ha de reportar tan grandes beneficios, y de la que tan necesitados estaban toda clase de empleados particulares que pertenecen al Estado.

Lea usted EL ADELANTO

DE CIUDAD RODRIGO

Notas municipales

El lunes pasado por la noche celebró sesión la Comisión gestora municipal con asistencia de todos los miembros que la componen bajo la presidencia del señor Pacheco.

Diez mil pesetas para la continuación de las Obras del Hospicio

El concejal y a la vez miembro de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor González Riesco, dio cuenta a sus compañeros del acuerdo tomado en sesión por la Diputación provincial de continuar las obras de la Casa Hospicio Asilo de incurables, para lo cual se había votado un crédito de diez mil pesetas.

Construcción de alcantarillas

El teniente alcalde señor Moro Ledesma, hace ver la necesidad de ser construida una alcantarilla en la calle de Santa Elena del Arrabal de San Francisco, cuya solicitud fué tomada en consideración.

Medición de terrenos concedidos

A propuesta del teniente alcalde don Juan del Valle, fué nombrado el señor Martín Moro, para que en unión de don Justo Lorenzo Calvo, se lleve a cabo la medición de los terrenos que la Corporación vendió a doña Rosa Sánchez Sevillano, para la construcción de un grupo de casas para obreros de su fábrica de harinas "María Rosa".

También acordaron que una vez realizada la medición, le sean presentados los recibos al cobro el importe de dichos terrenos.

El señor Pacheco da cuenta de la solución del conflicto del Pantano del Agüeda.

El alcalde don Severino Pacheco dió a conocer a sus compañeros de Concejo la tramitación y fórmula propuesta por el señor Gobernador civil de la provincia en la reunión del jueves pasado, fórmula aprobada por los obreros en la asamblea del sábado, la cual en unión del escrito del alcalde, nos abstenemos de publicar por haberlo dado a conocer anteriormente.

El señor Pacheco elogió la actuación de todos en este asunto

de vital importancia para Ciudad Rodrigo y nosotros también en elogiar la actuación del señor Pacheco, que como la de los demás señores que intervinieron, fué muy acertada y oportuna.

Se dió cuenta de la circular de la Junta de clasificación y revisión de Salamanca, señalando la fecha en que ha de comparecer el ayuntamiento al juicio de revisión de los expedientes de quintas del actual reemplazo y designando la persona que ha de representar al Municipio en dicho acto.

Se concedió licencia para hacer obras en la casa de su propiedad, a don Remigio de Alba.

S. VEGAS ARRANZ

VACA.—En la dehesa de García grande se vende una vaca recién parida, de pura raza holandesa. Para tratar con su dueño, Juan Martín, en la misma dehesa.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas en Valencia de la Encomienda, desde esta fecha hasta San Pedro. Para tratar, en la misma, con Enrique García.

-8-4-

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palebra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.— A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

Orquesta artys: "La Dolores" (pasodoble), Bretón; "El Danubio azul" (valse), Strauss; "La bruja" (fantasía) Chapi; "Lianesque" (intermedio), Gabriel Marie; "Was it the moon or love?" (vals), Johnson.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

Orquesta artys: "If i ever lost you" (fox), Payne Buoby; "La dogaresa" (fantasía), Millán; "Till Later" (marcha), A. Ibáñez L. Moles.

A las 15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radiofónicos. Décimoquinto episodio. "Pili, Polito y Lucero en el país del crisantemo", interpretados por Conchita Bautista y Manolito Camacho.

A las 20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio. Información



PRIMAVERA

Primavera. El hombrecito de la calle, pasa a su sabor, bajo el sol acariciante, un sol del que ya parecía no tener más que el recuerdo. Y sigue su paseo en la noche silente. Abajo, el río, con su canción eterna. Arriba, la muralla y tras la muralla, las torres ingentes catedralicias. Salamanca, apenas nace y nace con bien, como ahora, la tan cantada y decantada Primavera, toma otro aspecto, cambia la fisonomía. Es más alegre y bulliciosa su Plaza y más libres y amorosas sus calles. Parece que con la Primavera pierde la ciudad su vida recogida y más que recogida, encogida. Se van los malos humores, el catarro, las pantuflas, el reuma y el gabán, las cosas más molestas de la invernada.

La suavidad de la temperatura calma los nervios, como los de los diputados gestores, que tornan a sus cargos de la Diputación, mientras a los ediles se los altera, y los divide, y hasta llegan a votar, precisamente en cargos políticos, los más radicales con los más opuestos a todos los radicalismos. La Primavera, bonancible, causa también estragos en los que no se atemperan al ambiente. La Primavera nos trae la primera fiesta taurina, de la que es parte integrante, una mujer, una guapa señorita que se despepita por el arte del Chiclanero. Nos trae la fiesta, pero uno no sabe si al fin se dará bajo la lluvia o el frío. Porque no hay nada más humorista que la Primavera salmantina, que hay que recibirla alegremente, pero no confiadamente.

La Primavera, ya sabemos que la sangre altera. Y apenas empezada, los jóvenes, nada más natural tratándose de seres que cuentan a evidenciable cifra de dieciocho o veinte primaveras, se han creído en el deber de unirse para organizar una protesta pública contra el fascio incipiente o contra la fastidiosa o fastidiosa actitud de algunos ilusos. Y en abrazo fraternal, ahí están unidos, los muchachos de los partidos de izquierda, los que al fin y al cabo han de gozar, mañana, de la siembra honrada y digna de hoy. Así, lo que por circunstancias de tiempo, y de luz, y de sol, parecía venir a hacer a las gentes un poco indolentes, se convierte en actividad y en dinamismo. Corporaciones, partidos, empresas, entran en la bonanza primaveral con ímpetu. La ciudad también se despreceja del invierno, se asoma a los paseos, se alegra y vive... El hombrecito de la calle, se mete también entre la multitud. Para él llega también la Primavera, y de ella goza como los demás mortales. ¿Qué le traerá? Pero el hombrecito nada dice. Sigue sus paseos, mientras abajo canta el río y arriba ríen los luceros. — Un Reporter.

Ateneo Salmantino

El 1.º de Abril comenzarán en este Colegio unas clases especiales de repaso y preparación de asignaturas para alumnos oficiales de primer año de Bachillerato, que serán por la tarde

Honorarios: 25 pesetas al mes

Horas de matrícula, de cuatro a seis. PLAZA DE COLON, 7

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para 400 ovejas, y vendiendo un novillo semental de primera. Para verlo y tratar, en Pedrosillo de los Aires, con Enrique Soto.

BONITA OCASION.—Vendo casa con un cinco por ciento de rebaja de su precio, a propósito para establecimiento, de mucho porvenir. Informes. Doctor Riesco, 90 (Zapatería).

PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 a 250 ovejas, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, en la dehesa de La Cida, término de García Hernández. Para tratar, con Ildefonso Gómez, en Cordovilla.

PASTOS.—Se arriendan hasta San Pedro, para 300 a 400 ovejas, en Tejadillo (Aldehuela de la Boveda), cuarto de doña Eufrasia Torres. Para informes, el pastor en dicho cuarto y en San Boal, número 3, Juan Sánchez.

UNICA OPORTUNIDAD: Vendemos en muy buenas condiciones: Un motor eléctrico 10 HP., una sierra de cinta, una barra transmisión con poleas y cojinetes, una máquina tupa, una máquina labrar y reguesar madera. Informarán: Prieto, Redondo y Compañía, Zamora, 38, Salamanca.

ARRIENDO.—Se arriendan pastos de primavera para doscientas cincuenta a trescientas cabezas lanaras, desde la fecha hasta San Pedro, en Valcuevo. Para tratar, con el rentero.

MAQUINAS de ESCRIBIR UNDERWOOD

Zamora, 49. Teléfono 1046. SALAMANCA

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética
 Augusto Figueroa, 8
 MADRID
 Director: J. CAMPOS
 Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Viente, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO
 En Salamanca, el 29 del actual, de 11 a 1, Hotel Universal (desde el año 1922)
 Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

REUMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. — de 2 a 4.

JULIA DE LAS HERAS
 (VIUDA DE ROPERO)
 Academia de Corte y Confección
 PRECIOS CONVENCIONALES
 Ofrece a su numerosa clientela y público en general su nuevo domicilio
 PLAZA DEL MERCADO, 1, 3.º
 (Escalerilla de Pinto) SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
 Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 20 F. VILLALOBOS
 (ANUNCIO DE SU PROPIEDAD)